

Ariadna Elía Alcántara Santiago

Directora General de Administración y Finanzas en la Consejería
Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente

ANEXO 1.

ANEXO TÉCNICO

I. CONVOCANTE	CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
II. NOMBRE DE LA CONTRATACIÓN	LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, JUZGADOS CÍVICOS, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DEFENSORÍAS PÚBLICAS Y JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL POR EL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
III. FECHA DE ELABORACIÓN	01 DE OCTUBRE DEL 2025
IV. PARTIDA	3581 - SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
V. CÓDIGO CABMSCDMX	3581000008 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS
VI. VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN	01/11/2025 AL 31/12/2025
VII. TIPO DE SERVICIO	INTEGRAL
VIII. NO. INMUEBLES	127
IX. NO. DE OPERARIOS REQUERIDOS	192
X. NO. DE SUPERVISORES	4

Fracción I. Objeto: La Contratación del Servicio de Limpieza a los Inmuebles Dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil por el Periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2025, estará enfocado en mantener y conservar limpias y en condiciones óptimas de salubridad e higiene las áreas interiores y exteriores de las oficinas de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, a través de acciones de asepsia, llevando a cabo la limpieza de mobiliario y equipo, sacudido, barrido y aspirado de oficinas, privados, salas de juntas y áreas comunes, pulido y encerado de pisos y maderas, y limpieza en general de sanitarios, lavado de puertas, aspirado, lavado de vidrios, recolección de basura, así como la aplicación de técnicas que permita conservar el mobiliario en óptimas condiciones de uso y apariencia.

El servicio deberá incluir operarios, equipo, herramientas y maquinaria suficientes para cumplir con el servicio en los inmuebles, así como insumos de limpieza los cuales deberán estar dentro de la lista del *Anexo de Especificaciones de Artículos de Limpieza* y cumplir con las condiciones aplicables al mismo.

Fracción II. Periodo para la prestación del servicio: Tendrá una duración de **2 meses**; dando inicio el día 01 del mes de noviembre del año 2025 y finalizando el día 31 del mes de diciembre del año 2025.

Fracción III. Inmuebles: Los inmuebles pertenecientes a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, en los que se estará prestando el servicio, así como el número de operarios por inmueble y los respectivos horarios son los siguientes:

ANEXO 1: INMUEBLES, OPERARIOS Y CALENDARIO DE TRABAJO.

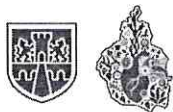
No.	ÁREA	DOMICILIO POR INMUEBLE	SUPERFICIE EN M2 (APROX.)	HORARIOS DE LUNES A VIERNES			HORARIOS FIN DE SEMANA	
				MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO	SÁBADO	DOMINGO
1	Oficina de la C. Consejera Jurídica y de Servicios Legales	Plaza de la Constitución N°. 2, Edificio Virreinal, Despacho 213, 2° Piso, Colonia Centro, México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	1,200 m2	Mínimo 2 operarios De 07:00 a 14:00 hrs.	Mínimo 2 operarios De 14:00 a 21:00 hrs.	NO APLICA	Mínimo 4 operarios De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA
2	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.	Calzada Manuel Villalongín N° 15, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México.	3,000 m2	Mínimo 11 operarios De 07:00 a 14:00 hrs.	Mínimo 6 operarios De 14:00 a 21:00 hrs.	NO APLICA	Mínimo 17 operarios De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA
3	Dirección General de Administración y Finanzas.	Calzada Manuel Villalongín N° 15, 6to. Piso, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México.	3,000 m2	Mínimo 1 operario De 07:00 a 14:00 hrs.	Mínimo 1 Operario De 14:00 a 21:00 hrs.	NO APLICA	Mínimo 2 operarios De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA
4	Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.	Av. Candelaria de los Patos S/N, Colonia 10 de Mayo, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15290, Ciudad de México.	3,000 m2	Mínimo 7 operarios De 07:00 a 14:00 hrs.	Mínimo 5 operarios De 14:00 a 21:00 hrs.	NO APLICA	Mínimo 12 operarios De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA
5	Acervo Histórico del Archivo General de Notarías	Av. Juárez N° 44, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	2,000 m2	Mínimo 2 operarios De 07:00 a 14:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 14:00 a 21:00 hrs.	NO APLICA	Mínimo 3 operarios De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA
6	Dirección General del Registro Civil.	Arcos de Belén S/N, Esq. Dr. Andrade, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.	3,000 m2	Mínimo 8 operarios De 07:00 a 14:00 hrs.	Mínimo 5 operarios De 14:00 a 21:00 hrs.	NO APLICA	Mínimo 13 operarios De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA
7	Dirección General de Servicios Legales.	Xocongo No. 131, 2do, 3er, 4to Piso y Bodegas, Colonia Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06820, Ciudad de México.	3,000 m2	Mínimo 5 operarios De 07:00 a 14:00 hrs.	Mínimo 4 operarios De 14:00 a 21:00 hrs.	NO APLICA	Mínimo 9 operarios De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA
8	Defensoría Pública Anexo al Reclusorio Preventivo Norte	Jaime Nunó No. 205, Colonia Cuauhtémoc Barrio Bajo, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 2 operarios De 07:00 a 14:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 2 operarios De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA
9	Defensoría Pública Anexo al Reclusorio Preventivo Oriente	Reforma Oriente No. 50, Colonia San Lorenzo Tezonco, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 2 operarios De 07:00 a 14:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 2 operarios De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA
10	Defensoría Pública Anexo al Reclusorio Preventivo Sur	Circuito Martínez de Castro y Javier Píña y Palacios S/N, Colonia San Mateo Xalpa, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 2 operarios De 07:00 a 14:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 2 operarios De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

11	Jefatura de Unidad de Departamental de Asistencia Jurídica Familiar	Av. Juárez No. 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 07:00 a 14:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA
12	Jefatura de Unidad de Asistencia Jurídica En Línea (Call Center) y Jefatura de Defensores de Oficio en Materia Familiar.	Niños Héroes No. 132, Planta Baja y Piso 9, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 07:00 a 14:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA
13	Jefatura de Unidad Departamental de Asistencia Jurídica Civil y de Arrendamiento Inmobiliario	Claudio Bernard No. 60, Planta Baja, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 07:00 a 14:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA
14	Jefatura de Defensores de Oficio en Materia Civil	Gabriel Hernández No. 56, Planta Baja, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 07:00 a 14:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA
15	Jefatura de Defensores Públicos adscritos al Nuevo Sistema Penal Acusatorio	Dr. Liceaga No. 113, Planta Baja, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 07:00 a 14:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA
16	Oficinas de la Defensoría Pública en la Penitenciaría de Santa Martha Acatitla (CERESOVA, Penitenciaría y Centro de Reclusión Femenil)	Calzada Ermita Iztapalapa S/N, Colonia Santa Martha Acatitla, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 2 operarios De 07:00 a 14:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 2 operarios De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA
17	Juzgados Penales Especializados en Ejecución de Sanciones Penales y Subdirección Jurídica Especializada en Justicia para Adolescentes	Sullivan No. 133, Colonia San Rafael, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 07:00 a 14:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA
18	Archivo de Concentración.	Metro Tacuba Lado Norte.	160 m2	Mínimo 1 operario De 07:00 a 14:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA
19	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica.	Xocongo No. 131, P.B. y 1er Piso, Col. Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06820, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 3 operarios De 07:00 a 14:00 hrs.	Mínimo 2 operarios De 14:00 a 21:00 hrs.	NO APLICA	Mínimo 5 operarios De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA
20	Órgano Interno de Control en la CJSL	Tolsá 63, 2do Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, Ciudad de México.	250 m2	Mínimo 1 operario De 07:00 a 14:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA
21	Coordinación de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, Jefatura de Unidad Departamental de Abastecimientos y Servicios, Coordinación de Finanzas	Tolsá 63, pisos 1, 3, 4, 5 Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, Ciudad de México.	250 m2	Mínimo 4 operarios De 07:00 a 14:00 hrs.	Mínimo 2 operarios De 14:00 a 21:00 hrs.	NO APLICA	Mínimo 6 operarios De 07:00 a 13:00 hrs.	NO APLICA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

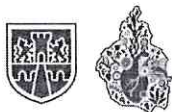
22	AOB - 1	Escuadrón 201, esq. Batallón de San Patricio S/N, Colonia Cristo Rey	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
23	AOB - 2	Camino Real de Toluca S/N, entre Paralela 2 y 3, Colonia José M. Pino Suárez, C.P. 01140	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
24	AOB - 3 y 4	Av. Tlaxcala y Av. México, Colonia Progreso Tizapan	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
25	AZC - 1 y 3	Av. de las Culturas y Eje 5 Norte, Unidad del Rosario, C.P. 02100	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
26	AZC - 2 y 4	22 de Febrero y Castilla Oriente Colonia del Maestro (Sector Clavería) C.P. 02100	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
28	BJU - 1	Av. División del Norte, esq. Eje 7 Sur, Municipio Libre, Colonia Sta. Cruz Atoyac, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
29	BJU - 2, 3 Y 4	Obrero Mundial 295 esq. Av. Cuauhtémoc, Colonia Piedad Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03000, CDMX	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
30	BJU - 5	Bretaña #6 y Orinoco Colonia Portales, C.P. 03300, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
31	COY - 1	Teculiapan y Zampantitlan, Colonia Romero de Terreros, C.P. 04210, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
32	COY - 2	Av. Antonio Delfín Madrigal No. 228, Colonia Ciudad Universidad	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
33	COY - 3	Apaches y Eje 3 Oriente, (Cafetales) S/N, Colonia San Francisco Culhuacán, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
34	COY - 4	Rey Tepalcatzin esq. Rey Meconetzin, Colonia Ajusco, Zona de los Pedregales	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
35	COY - 5	Canal Nacional y Laura Méndez de Cuenca, Colonia CTM Culhuacán, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
36	CUH - 1	Lerdo No. 322, Colonia San Simón Tolnáhuac (Agencia del MP 5°), Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
37	CUH - 2 y 7	Aldama y Mina (Edificio Alcaldía) Colonia Buena Vista, C.P. 06300, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
38	CUH - 3	Paseo de la Reforma No. 705 Colonia Morelos, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario	Mínimo 1 operario



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

				De 08:00 a 15:00 hrs.			De 08:00 a 15:00 hrs.	De 08:00 a 15:00 hrs.
39	CUH – 4 y 6	República de Paraguay No. 35, en el Centro Histórico. Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
40	CUH- 5	Calle Santa María la Rivera No. 35, Colonia Sta. María la Rivera, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
41	CUH – 8	Plaza Pino Suárez, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06090.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
42	CUJ – 1 Y 2	Castillo Ledón y Cerrada Ramírez, Colonia Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
43	GAM – 1	Emiliano Zapata y Guadalupe Victoria, Colonia Cuauhtepac Barrio Bajo, C.P. 07200.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
44	GAM – 2	Eje 2 Oriente (H. Congreso de la Unión) 625-A, Colonia Granjas Modernas, C.P. 07460.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
45	GAM-3	Cda. Sur de los 100 metros s/n, Entre Vallejo y Eje Central, Colonia Vallejo.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
46	GAM – 4	Vicente Villada y 5 de Febrero, Colonia Aragón la Villa, C.P. 07050.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
47	GAM – 5	Av. 416 esq. Loreto Fabela, Colonia San Juan de Aragón, (Al costado Sur del Deportivo "los Galeana").	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
48	GAM – 6	Malintzin No. 146 y 148 esq. Francisco Novo, Colonia Aragón la Villa.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
49	GAM – 7 y 8	Av. 661 entre Av. 606 y Av. 604, 4a Unidad de Narciso Basols, Colonia San Juan de Aragón VI Sección.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
50	IZC – 1	Av. Congreso de la Unión casi esq. con Av. Coyuya, Colonia Santa Anita (paradero Metro Santa Anita).	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
51	IZC – 2 y 3	Sur 157 y Calle T, Colonia Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
52	IZP - 1 y 2	Callejón Circunvalación, esq. Ermita Iztapalapa, Colonia Granjas San Antonio.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
53	IZP – 3	Churubusco y Apatalco, Colonia San José Aculco, C.P. 04730, (CENTRAL DE ABASTO).	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

54	IZP - 4	5 de Mayo y Callejón Victoria, Colonia Barrio San Lucas, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09000.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
55	IZP - 5	Campaña del Ébano # 20, entre Revolución Social y Combate de Celaya, U.H. Vicente Guerrero, C.P. 09200, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
56	IZP - 6	Calle Tres y Telecomunicaciones, Colonia Tepalcates (Cabeza de Juárez), Alcaldía Iztapalapa.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
57	IZP - 7	Calzada San Lorenzo Tezonco # 310, Colonia San Nicolás Tolentino.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
58	IZP - 8	Av. Zacatlan Mz. 4 Lt. 20, Colonia San Lorenzo Tezonco, Área Federal, C.P. 09790	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
59	IZP - 9	Calzada Ermita Iztapalapa esq. Zacatepec, Colonia Santa Martha Acatitla.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
60	MAC - 1	Av. San Jerónimo #2625, esq. Soledad, Colonia Lomas de San Bernabé (El Oasis).	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
61	MAC - 2	Cruz Verde No. 4, Colonia San Nicolás (Sector de Policía).	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
62	MIH - 1	Calz. México Tacuba y Calle Mar Arábigo, Colonia Tacuba, C.P. 11410.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
63	MIH - 2	Lago Erne S/N esquina Lago Kolind, Colonia Pensil Norte	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
64	MIH - 3, 4 y 5	Parque Lira No. 94, esq. Vicente Eguía, Colonia Daniel Garza, C.P. 11860.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
65	MIL - 1	Av. Jalisco casi esq. con Av. México, Barrio San Mateo Villa Milpa Alta, C.P. 12000.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
66	MIL - 2	Prolongación Ignacio Zaragoza y 5 de Mayo, Colonia San Antonio Tecomitl.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
67	TLH - 1	Av. Canal de Chalco S/N entre Piraña y Langosta, Colonia del Mar, C.P. 13270.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
68	TLH - 2	Nicolás Bravo S/N, Av. Tláhuac, Barrio La Asunción, C.P. 13040.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
69	TLP - 1	Carretera Picacho Ajusco Km. 45, Colonia Ampliación Miguel Hidalgo.	160 m2	Mínimo 1 operario	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario	Mínimo 1 operario



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

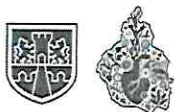
				De 08:00 a 15:00 hrs.			De 08:00 a 15:00 hrs.	De 08:00 a 15:00 hrs.
70	TLP - 2 y 3	Matamoros y Jojutla, Colonia la Joya.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
71	TLP - 4	Canal Nacional, esq. Anillo Periférico Sur, (Costado Sur, U.H. INFONAVIT Dr. Ignacio Chávez).	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
72	TLP - 5	Cerrada de Tetenco No. 9, San Miguel Topilejo, C.P. 14500	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
73	VCA - 1	San Ciprián # 63 y General Anaya, Colonia Centro (mercado San Ciprián).	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
74	VCA - 2	Boulevard Puerto Aéreo y Norte 13, Colonia Moctezuma 2da Sección.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
75	VCA - 3	Fray Servando T. de Mier y Francisco del Paso y Troncoso, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 01080.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
76	VCA - 4 y 5	Calle Circunvalación y Prolongación Río Churubusco, Colonia El Caracol	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
77	XOC - 1	Cto. Martínez de Castro S/N, Colonia Pueblo San Mateo Xalpa, C.P. 16800 (Edificio de los Juzgados Penales del Fuero Común del TSJDF).	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
78	XOC - 2	Cuitláhuac y Gladiolas, Barrio San Pedro Xochimilco, C.P. 16090.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.
79	JUZGADO - 1	Plaza Santa Catarina No. 14, entre República de Brasil y República de Honduras, Plaza Santa Catarina, Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
80	JUZGADO - 2	Fray Servando Teresa de Mier y Francisco del Paso y Troncoso, Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15900, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
81	JUZGADO - 3	África N° 55, Colonia Romero Rubio, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15400, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
82	JUZGADO - 4	Gacela S/N esq. Adalberto Tejeda, Colonia los Olivos, Alcaldía Tláhuac, C.P. 13210, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
83	JUZGADO - 5	Av. Cruz Blanca s/n, (interior del Auditorio Ejidal del Pueblo de San Miguel Topilejo), Colonia san Miguel Topilejo, C.P. 14500,	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

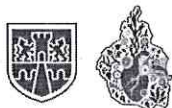
		Alcaldía Tlalpan Ciudad de México						
84	JUZGADO – 6	Cinco de Febrero N° 161, Colonia Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06800, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
85	JUZGADO – 7	Zarco y Violeta, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06300, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
86	JUZGADO - 8	Antonio M. Anza esq. Orizaba, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
87	JUZGADO - 9	Calzada México Tacuba S/N (esq. Mar Arábigo, Colonia Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11410, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
88	JUZGADO – 10	Patriotismo N° 797, Colonia San Juan Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
89	JUZGADO – 11	Monte Altai esq. Con Alpes, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
90	JUZGADO – 12	Bretaña y Orinoco, Colonia Portales, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03550, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
91	JUZGADO - 13	Aquiles Serdán N° 81, Colonia Aragón la Villa, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07000, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
92	JUZGADO – 14	Dr. Liceaga 93, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
93	JUZGADO – 16	Periférico y Ejercito Nacional (dentro del Hospital Militar P.B.), Colonia Lomas de Sotelo, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
94	JUZGADO - 17	Av. México esq. Av. Toluca, Colonia Progreso Tizapan, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01080, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
95	JUZGADO – 18	Calle 10 esq. Canarios, Colonia Ampliación Toltecas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
96	JUZGADO – 19	Calzada de las Armas esq. Parque Vía, Colonia El Rosario, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02100, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
97	JUZGADO – 20	Jardín Hidalgo N° 1, Colonia Del Carmen, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
98	JUZGADO – 21	Av. México entre Juárez esq. Guillermo Prieto (anexo Tesorería), Colonia Cuajimalpa,	160 m2	Mínimo 1 operario	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

		Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México.		De 08:00 a 15:00 hrs.				
99	JUZGADO - 22	Av. 517 N° 143 1er. Piso Centro Social Miguel Hidalgo, Unidad Habitacional San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07969, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
100	JUZGADO - 23	Cartagena N° 10, Colonia San Pedro Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07360, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
101	JUZGADO - 24	Av. Río Churubusco esq. Av. Té, C.P. 08000, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
102	JUZGADO - 25	Ayuntamiento S/N esq. Aldama (jardín Cuicláhuac centro de Iztapalapa), Colonia Barrio San Pablo, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09000, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
103	JUZGADO - 26	Anillo Periférico Súper Mza 7 Entre Revolución Social y Gpe. Magaña, Unidad Vicente Guerrero, Colonia Vicente Guerrero, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09200, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
104	JUZGADO - 27	Av. Álvaro Obregón N° 20, Colonia Barranca Seca, Alcaldía Magdalena Contreras, C.P. 10580, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
105	JUZGADO - 28	Constitución y Sonora (frente edificio Morelos), Colonia Villa Milpa Alta, Alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
106	JUZGADO - 29	Andador Cuicláhuac esq. Nicolás Bravo, Colonia Barrio La Asunción, C.P. 13000, Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
107	JUZGADO - 30	San Juan de Dios y Coscomate S/N, Colonia Toriello Guerra, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14050, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
108	JUZGADO - 31	Cárcamo S/N esq. Canal de Miramontes, Colonia Unidad Villa Coapa, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14390, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
109	JUZGADO - 32	Prol. División del Norte y Gladiola Edificio Delegacional, Colonia Barrio San Pedro, Alcaldía Xochimilco, C.P. 16090, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
110	JUZGADO - 33	Prol. Loreto Fabela S/N (centro deportivo los Galeana), Colonia Casas Alemán, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07580, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
111	JUZGADO - 34	Sur 8 esq. Oriente 237, Colonia Agrícola Oriental, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08500, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
112	JUZGADO - 35	Tekal e Izamal (centro deportivo Rodolfo Sánchez Taboada),	160 m2	Mínimo 1 operario	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

		Colonia Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, Ciudad de México.		De 08:00 a 15:00 hrs.				
113	JUZGADO – 36	Av. Morelos esq. Calz. Santiago Ahuizotla, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02750, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
114	JUZGADO – 37	Casa de la Cultura Flores Magón Calz. de la Virgen, Colonia CTM Culhuacán, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04910, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
115	JUZGADO – 38	Fco. P. Miranda esq. Lomas de Plateros, Colonia Merced Gómez, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01600, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
116	JUZGADO – 40	Camino a Santiago No. 9, Colonia Santiago Acahualtepec, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09608, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
117	JUZGADO – 41	Av. Revolución No. 127 esq. José Ma. Vigil, Colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
118	JUZGADO - 42	Montes Urales No. 800 P.B. (dentro del hospital de Perinatología), Colonia Lomas Virreyes, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
119	JUZGADO - 43	Prolongación Díaz Mirón No. 374 (dentro del hospital de la Mujer S.S.), Colonia Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11340, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
120	JUZGADO – 44	Av. México entre Juárez esq. Guillermo Prieto (anexo Tesorería), Colonia Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
121	JUZGADO – 45	San Lorenzo 502 1° Piso, edificio de Investigación y Enseñanza, Hospital 20 de Noviembre, Colonia del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
122	JUZGADO – 46	Río Magdalena N° 289 (dentro del hospital de Ginecoobstetricia 4, IMSS), Colonia Tizapán, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
123	JUZGADO - 47	Calz. Camarones N° 494 Centro José Pagés Llargo, Colonia Azcapotzalco, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02070, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
124	JUZGADO - 48	Calz. Ignacio Zaragoza 1711, (Dentro del Hospital General Ignacio Zaragoza del ISSSTE), Colonia Ejército	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



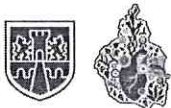
		Constitucionalista, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09220, Ciudad de México						
125	JUZGADO - 49	Chichimecas S/N, entre Meconetzin y Tepalcatzin, Colonia Ajusco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04300, Ciudad de México	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
126	JUZGADO - 50	Guadalupe Victoria Esquina Cuauhtémoc, Colonia Cuauhtépec de Madero, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07200, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
127	JUZGADO - 51	Prolongación Uxmal S/N esq. Municipio Libre (centro deportivo Benito Juárez), Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Ciudad de México.	160 m2	Mínimo 1 operario De 08:00 a 15:00 hrs.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

El PRESTADOR DE SERVICIOS se obliga a garantizar a sus operarios un periodo de 60 minutos para el consumo de alimentos dentro de su jornada, para lo cual deberá implementar las medidas que resulten necesarias para asegurar que siempre se cuente con disponibilidad de operarios en los inmuebles y/o áreas bajo responsabilidad del mismo, para lo cual deberá conciliar toda medida que adopte con el área requiriente encargada de la supervisión del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la Dependencia.

Fracción IV. Actividades: Las actividades de limpieza que deberán ser realizadas por la empresa prestadora del servicio de limpieza y la periodicidad en la que se llevará a cabo cada una, será la siguiente:

ANEXO 2. ACTIVIDADES DE LIMPIEZA

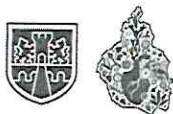
NO.	CATEGORÍA	PERIODICIDAD
Mobiliario, Equipo y Accesorios		
1	Limpieza de muebles para oficina en general.	Diario
2	Limpieza de muebles de madera.	Diario
3	Limpieza de sillas y sillones.	Diario
4	Limpieza de equipo de oficina.	Diario
5	Limpieza y desmanchado de vidrios (cubiertas y muebles).	Diario
6	Limpieza de teléfonos.	Diario
7	Limpieza de elementos decorativos.	Semanal (sábado)
8	Vaciado de cestos de basura.	Diario (3 veces)
9	Lavado de cestos y contenedores de basura.	Semanal (sábado)
10	Retiro de basura.	Diario
11	Lavado de las áreas de contenedores de basura.	Diario
12	Limpieza de bases acrílicas.	Diario
13	Lavado de aparatos dispensadores de agua (calentador y/o enfriador de agua).	Semanal (sábado)
14	Limpieza de espejos.	Diario
15	Limpieza de señalamientos.	Semanal (sábado)
16	Limpieza de extinguidores.	Semanal (sábado)
17	Limpieza de elevadores.	Diario
18	Limpieza de mamparas y cancelas.	Diario
Plafones, Muros, Vidrios y Pisos		
19	Limpieza de muros.	Mensual (1er sábado del mes)



NO.	CATEGORÍA	PERIODICIDAD
20	Limpieza de cancelas de aluminio o metálicas.	Semanal (sábado)
21	Limpieza de mamparas de formaica y de madera.	Semanal (sábado)
22	Lavado de vidrios de ventanas (interiores).	Trimestral (2do sábado del trimestre)
23	Lavado de persianas de PVC.	Mensual (sábado)
24	Limpieza de pisos cerámicos y vinílicos.	Diario
22	Lavado de pisos de vinil y/o cerámica.	Mensual (3er sábado del mes)
23	Limpieza de canaletas y zoclos.	Semanal (sábado)
24	Trapeado o mopeado de piso.	Diario
25	Aplicación de cera en pisos.	Semanal
26	Limpieza de puertas, ventanas, cancelas y pasamanos.	Semanal (sábado)
27	Aspirado de alfombras.	Semanal
28	Lavado o desmanchado de alfombras.	Semanal
29	Limpieza y desinfección general de baños.	Diario (2 veces al día)
30	Eliminación de sarro y lavado de baños.	Diario
31	Eliminación de sarro y lavado de mingitorios.	Diario
32	Eliminación de sarro y aseo de lavabos.	Diario
33	Limpieza de cocineta (horno de microondas, refrigerador, fregadero y alacena).	Diario
34	Limpieza de cocinas y muebles de cocina.	Diario
Escaleras		
35	Limpieza de escaleras de uso frecuente.	Diario
36	Limpieza de escaleras de emergencia.	Semanal
37	Aplicación de cera en escaleras.	Semanal
Estacionamientos		
38	Barrido de estacionamientos.	Diario
39	Lavado de estacionamientos.	Semanal (sábado)
40	Lavado de rejas y/o puertas de estacionamiento.	Semanal (sábado)
Externos		
41	Limpieza de aceras.	Semanal (sábado)
42	Limpieza de azoteas, canalones, bajadas pluviales, rejillas y coladeras.	Semanal (sábado)
43	Recolección de basura y hojas secas.	Diario
44	Limpieza menor en jardineras.	Diario
45	Limpieza de macetas.	Diario
46	Limpieza de pisos en estacionamientos.	Semanal

ANEXO 3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

NO.	ACTIVIDAD	ALCANCE	MATERIALES
1	Limpieza de muebles para oficina en general que no sean de madera	1.-Limpiar previamente la superficie a trabajar con una franela seca para liberar impurezas. 2.- Cargar el atomizador con una solución compuesta por detergente biodegradable y agua. 3.- Atomizar sobre la parte superior del mueble y secar con franela. 4.- Repetir las operaciones de atomizar y secar en todas las partes del mueble hasta llegar al piso, cuidando que la solución no escurra.	Detergente biodegradable, atomizador y franela.



NO.	ACTIVIDAD	ALCANCE	MATERIALES
2	Limpieza de muebles de madera	1.- Sacudir el mueble por la parte superior usando franela. 2.- Avanzar hacia abajo sin dejar de sacudir ningún rincón o superficie oculta.	Franela.
3	Limpieza de sillas y sillones	1.- Aspirar la superficie de las sillas de tela y sillones; Limpiar las sillas de plástico con una franela humedecida en solución de agua y detergente biodegradable.	Detergente Biodegradable, franela, aspiradora.
4	Limpieza de equipo de oficina	1.- Limpiar con franela húmeda (no aplicar ningún tratamiento, solo agua) y secar con franela limpia y seca.	Franela, cubeta.
5	Limpieza y desmanchado de vidrios (cubiertas y muebles)	1.- Limpiar con franela humedecida con líquido limpia vidrios, retirar el exceso de agua y secar con franela limpia y seca.	Franela, líquido limpia vidrios.
6	Limpieza de teléfonos	1.- Cargar el atomizador con una solución de agua y líquido multiusos. 2.- Atomizar sobre una de las caras de la franela hasta que esté húmeda, no atomice sobre el aparato. 3.- Frotar la bocina, el cable, el teclado y su conexión.	Líquido multiusos, atomizador, franela.
7	Limpieza de elementos decorativos	1.- Sacudir los cuadros con franela y/o plumero tradicional. 2.- Sacudir, lavar los arreglos artificiales; en caso de lavado, utilizar mezcla de agua, detergente biodegradable y líquido multiusos.	Franela, detergente biodegradable, líquido multiusos, plumero tradicional.
8	Vaciado de cestos de basura	1.-Retirar la basura del cesto, vaciarla en bolsa de plástico y depositarla en los contenedores.	Bolsa de plástico negra.
9	Lavado de cestos y contenedores de basura	1.- Lavar la mezcla con agua y detergente biodegradable, tallar con cepillo y/o fibra, enjuagar y secar con franela.	Detergente biodegradable, cepillo, fibra de nylon, cubeta, franela.
10	Lavado de las áreas de contenedores de basura.	1.- Lavar la mezcla con agua y detergente biodegradable, tallar con cepillo y/o fibra y enjuagar.	Detergente biodegradable, cepillo, cubeta.
11	Limpieza de bases acrílicas	1.- Limpiar con franela humedecida con líquido multiusos y secar con franela limpia.	Franela, líquido multiusos.
12	Lavado de aparatos dispensadores de agua (calentador y/o enfriador de agua)	1.- Cargar el atomizador con una solución de agua, detergente biodegradable y cloro. 2.- Desconectar equipo, retirar el garrafón. 3.- Quitar el recipiente para derrames y verter su contenido en una cubeta. 4.- Colocar la cubeta debajo de la llave del dispensador, abrir la llave y vaciar el resto de agua. 5.- Atomizar la parte superior del mueble y la porta garrafón, frotar con fibra y enjuagar la base de la porta garrafón; vaciar el agua del dispensador y depositarla en la cubeta. 6.- Atomizar el recipiente para derrames, secar con la franela y colocar el garrafón.	Detergente biodegradable, cloro, atomizador, cubeta, franela y fibra de nylon.
13	Limpieza de espejos	1.- Cargar un atomizador con agua y detergente biodegradable. 2.- Atomizar la superficie, limpiar con franela. 3.-Lavar con cepillo de cerdas suave, con mezcla de agua y detergente biodegradable. 4.- Retirar mezcla.	Detergente biodegradable, atomizador, cepillo de cerda suave, franela y cubeta.

NO.	ACTIVIDAD	ALCANCE	MATERIALES
14	Limpieza de señalamientos	1.-Limpiar con franela humedecida y líquido multiusos para retirar el exceso de polvo y manchas. 2.- Retirar el exceso de humedad con franela seca. En caso de que lo requiera aplicar pulidor para metales.	Franela, líquido multiusos, cubeta, pulidor de metal.
15	Limpieza de extinguidores	1.-Limpiar con franela humedecida en agua y líquido multiusos, eliminando polvo y manchas.	Franela, líquido multiusos.
16	Limpieza de elevadores	1.-Trapear con jalador y jerga, impregnado con una mezcla de agua, detergente biodegradable, pino y aromatizante, cloro, hasta eliminar manchas y residuos de polvo. 2.-Secar con jerga limpia y seca.	Jalador, jerga, detergente biodegradable, pino o aromatizante, cloro, cubeta.
17	Limpieza de muros	1.- Quitar el polvo con franela seca y/o plumero. 2.- Desmanchar con franela humedecida con mezcla de agua, desengrasante y detergente biodegradable.	Desengrasante, franela, detergente biodegradable, plumero, cubeta.
18	Limpieza de cancelles de aluminio o metálicos	1.- Colocar la escalera sin tocar el mueble. 2.- Atomizar la superficie con mezcla de agua, desengrasante y detergente biodegradable, limpie con franela. En los cancelles metálicos aplicar pulidor de metal.	Desengrasante, detergente biodegradable, atomizador, franela, cubeta, pulidor de metal.
19	Limpieza de mamparas de formaica y de madera	1.- Eliminar el polvo de las mamparas de formaica con franela humedecida.	Franela.
20	Lavado de vidrios de ventanas (interiores).	1.- Cargar el atomizador con agua, detergente biodegradable y atomizar la superficie de vidrio. 2.- Frotar el cepillo de cerda suave en la superficie de vidrio. 3.- Retirar el residuo. 4.- Secar con franela el marco de vidrio.	Atomizador, franela, cubeta, detergente biodegradable, cepillo de cerdas suaves.
21	Lavado de vidrios de ventanas exteriores	1.- Cargar el atomizador con agua, detergente biodegradable y atomizar la superficie del vidrio. 2.- Frotar con el cepillo de cerda suave la superficie del vidrio. 3.- Retirar el residuo. 4.- Secar el marco del vidrio con franela.	Atomizador, detergente biodegradable para vidrio, franela, cubeta, cepillo de cerdas suave.
22	Lavado de persianas de PVC.	1.- Retirar la persiana para su lavado. 2.- Lavar con franela humedecida en mezcla de agua, detergente biodegradable y desengrasante. 3.- Secar con franela limpia y seca. 4.- Colocar la persiana.	Atomizador, detergente biodegradable para vidrio, franela, cubeta, cepillo de cerda suave.
23	Limpieza de pisos cerámicos y vinílicos	1.- Barrer con escoba. 2.- Limpiar con mechudo humedecido con una mezcla de agua y aromatizante y/o pino. 3.- Secar con mechudo limpio y seco.	Aromatizante y/o pino, líquido magnetizador, cubeta, mechudo, escoba.



NO.	ACTIVIDAD	ALCANCE	MATERIALES
24	Lavado de pisos de vinil y/o cerámica	1.- Retirar el mobiliario en el área a lavar. 2.- Aplicar una mezcla de agua y limpiador multiusos. 3.-Lavar y pulir los pisos de vinil y/o cerámica. 4.- Retirar el exceso de agua con jalador y secar con mechudo limpio y seco. 5.- Colocar el mobiliario en el sitio original.	Líquido multiusos, mechudo, cubeta, jalador, recogedor.
25	Encerado y abrillantado de pisos de loseta de cerámica	1.- Retirar el mobiliario en el área a encerar. 2.-Limpiar el área a trabajar. 3.- Preparar mezcla de sellador. 4.- Aplicar con mechudo uniformemente la mezcla en el área de trabajo. 5.- Pulir la superficie y esparcir uniformemente la cera para abrillantar. 6.- Colocar el mobiliario en el sitio original.	Cera para abrillantado de pisos, cubetas, mechudos, jalador.
26	Limpieza de canaletas y zoclos	1.-Limpiar con franela limpia y humedecida con una mezcla de agua y líquido multiusos todas las canaletas y zoclos, hasta eliminar las manchas.	Franela, líquido multiusos, cubeta.
27	Trapeado de piso	1.-Trapear con jalador y jerga, impregnado con una mezcla de agua, detergente biodegradable, pino y aromatizante, cloro, hasta eliminar manchas y residuos de polvo. 2.-Secar con jerga limpia y seca.	Jalador, jerga, detergente biodegradable, pino o aromatizante, cloro, cubeta.
28	Limpieza y desinfección de puertas, ventanas, cancelos y pasamanos	1.-Limpiar los elementos de madera con franela seca para liberarlos del polvo. 2.- Desmanchar con una franela limpia y humedecida en mezcla de agua y líquido antibacterial y/o sanitizante. 3.- Secar con franela limpia y seca. 4.- Aplicar aceite para madera en puertas, ventanas y cancelos, cuando lo solicite el supervisor de la contratante.	Franela, líquido multiusos, aceite para madera, cubeta.
29	Aspirado de alfombras.	1.- Pasar el aspirador sobre la alfombra para eliminar la suciedad de la superficie.	Aspiradora
30	Lavado y desmanchado de alfombras.	1.- Pasar el aspirador a vapor sobre la alfombra para eliminar la suciedad de la superficie. 2.- Realiza un pre tratamiento rociando agua caliente en las áreas especialmente sucias o con manchas de la alfombra. 3.- Limpiar la superficie con un paño o franela.	Aspiradora, atomizador, franela.
31	Limpieza General de Baños	1.-Lavar inodoro, mingitorios, lavabos, jaboneras y paredes con fibra nylon, con una mezcla de agua y detergente biodegradable y desinfectante.	Detergente biodegradable, fibra de nylon, franela, cubeta, jerga, jalador.
32	Eliminación de sarro y lavado de baños	1.- Verter desincrustante y frotar el mueble con la fibra, hasta eliminar las manchas. 2.- Enjuagar mediante descargas de agua. 3.- Atomizar por dentro y por fuera el tanque de agua, tapa, asiento, taza y fluxómetro con una solución de desengrasante, cloro, detergente biodegradable y agua; evitando que escurra la solución. 4.- Frotar con la fibra todo el mueble, enjuagar y secar con franela limpia y seca.	Desincrustante, desengrasante, atomizador, franela, fibra de nylon, cubetas, cloro, detergente biodegradable y desinfectante.

NO.	ACTIVIDAD	ALCANCE	MATERIALES
33	Eliminación de sarro y lavado de mingitorios	1.- Frotar todo el mueble con fibra impregnada con desincrustante, hasta eliminar las manchas. 2. Enjuagar mediante descargas de agua. 3.- Atomizar todo el mueble, con una solución de desengrasante, cloro, detergente biodegradable y agua, evitando que escurra la solución. 4.- Frotar con la fibra todo el mueble, enjuagar y secar con franela limpia y seca. 5.- Secar con franela limpia y pulir las partes metálicas con pulidor de metales.	Desincrustante, desengrasante, cloro, franela, cubeta, fibra de nylon, atomizador, detergente biodegradable, pulidor de metal.
34	Eliminación de sarro y aseo de lavabos	1.- Frotar el mueble con fibra humedecida con desincrustante, evitando tocar las partes metálicas. 2.- Enjuagar el mueble, abriendo las llaves. 3.- Atomizar todo el mueble, con una solución de desengrasante, cloro, detergente biodegradable y agua evitando que escurra la solución. 4.- Frotar con la fibra todo el mueble, enjuagar y secar con franela limpia y seca. 5. Pulir las partes metálicas con pulidor de metales.	Desincrustante, desengrasante, cloro, franela, cubeta, fibra de nylon, atomizador, jerga, detergente biodegradable pulidor de metal.
35	Limpieza de cocineta (horno de microondas, refrigerador, fregadero y alacena)	1.-Lavar con agua y detergente biodegradable y fibra. 2.- Secar con franela limpia y seca.	Franela, detergente biodegradable, fibra de nylon, cubeta.
36	Limpieza de cocinas y muebles de cocina.	1.-Lavar con agua y detergente biodegradable y fibra. 2.- Secar con franela limpia y seca.	Franela, detergente biodegradable, fibra de nylon, cubeta.
37	Limpieza de escaleras de uso frecuente	1.-Barrer con escoba, iniciando por la parte alta de la escalera. 2.- Recoger la basura y depositarla en el contenedor. 3.- Trapear con mechudo o trapeador, con una mezcla de desengrasante, detergente biodegradable y pino, iniciando por la parte alta de la escalera.	Detergente biodegradable, pino, escoba, mechudo, jalador, jerga, recogedor, cubeta.
38	Limpieza de escaleras de emergencia.	1.-Barrer con escoba, iniciando por la parte alta de la escalera. 2.- Recoger la basura y depositarla en el contenedor. 3.- Trapear con mechudo o trapeador, impregnado en una mezcla de desengrasante, detergente biodegradable y pino, iniciando por la parte alta de la escalera.	Detergente biodegradable, pino, escoba, mechudo, jalador, jerga, recogedor, cubeta.
39	Aplicación de cera en escaleras.	1.- Colocar líquido sobre un trapo suave, limpio y seco. 2.- Aplicar la cera en el piso con el trapo y no a la inversa, ya que pueden quedar manchas en la superficie. 3.- Una vez que la cera se secó, sacar brillo con otro trapo o una lustradora.	Microfibra, franela, lustradora.
40	Barrido de estacionamientos	1.- Barrer con escoba el polvo y la basura en general. 2.- Recoger la basura y depositarla en el contenedor.	Escoba y recogedor.
41	Lavado de estacionamientos	1.- Tallar la superficie con escoba y una mezcla de agua, detergente biodegradable y desengrasante. 2.- Enjuagar la superficie.	Cubeta, escoba, desengrasante, detergente biodegradable.



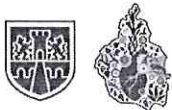
NO.	ACTIVIDAD	ALCANCE	MATERIALES
42	Lavado de rejas y/o puertas de estacionamiento	1.- Tallar con escoba y una solución de agua, detergente biodegradable y desengrasante. 2.- Enjuagar.	Escoba, desengrasante, detergente biodegradable, cubeta.
43	Limpieza de Aceras	1.- Barrer con escoba, para eliminar tierra y basura en general. 2.- Recoger la basura y depositarla en el contenedor.	Escoba, recogedor.
44	Limpieza de azoteas, canalones, bajadas pluviales, rejillas, macetas, jardineras y coladeras	1.- Barrer con escoba en toda la superficie para liberar de todo tipo de basura. 2.- Limpiar los canalones, bajadas pluviales, rejillas y coladeras. 3.- Recoger la basura y depositarla en el contenedor.	Escoba, recogedor, bolsa de plástico.
45	Recolección de basura y hojas secas	1.- Barrer con escoba en toda la superficie para liberar de todo tipo de hojas. 2.- Recoger la basura y depositarla en el contenedor.	Escoba, recogedor, bolsa de plástico.
46	Limpieza de pisos en estacionamientos.	1.- Barrer con escoba en toda la superficie para liberar de todo tipo de basura. 2.- Recoger la basura y depositarla en el contenedor.	Escoba, recogedor, bolsa de plástico.

FRACCIÓN V. INSUMOS Y HERRAMIENTAS:

Al tratarse de un servicio *Integral*, **EL PRESTADOR DE SERVICIOS** aportará el equipo y herramientas necesarias para llevar a cabo el servicio, además deberá suministrar los insumos de limpieza necesarios respetando las características y especificaciones que la Consejería Jurídica y de Servicios Legales solicite, los cuales estarán en función del *Anexo de Especificaciones de Artículos de Limpieza*.

ANEXO 4. LISTA DE INSUMOS DE LIMPIEZA

1	OFICINA DE LA C. CONSEJERA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	TOLSA 63, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06010, MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO.		
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018	LITRO	0	NO APLICA
2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	5	MENSUAL
3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 90 X 120 CMS	KILO	0	NO APLICA



4	CLORO LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	5	MENSUAL
5	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	0	NO APLICA
6	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	0	NO APLICA
7	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 ò 9	PAR	2	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	2	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	1	MENSUAL
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	1	MENSUAL
14	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	5	MENSUAL
15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES.(JUNIOR HOJA DOBLE 200 M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	2	MENSUAL
16	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	4	MENSUAL
17	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	5	MENSUAL
18	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	0	NO APLICA
19	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO,	PIEZA	48	MENSUAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

	ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.			
20	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	10	MENSUAL
21	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	0	NO APLICA
22	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	1	MENSUAL
23	MECHUDO DE PABILOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	1	MENSUAL
24	ATOMIZADOR MANUAL DE COMPRESIÓN MASIVA, BOTELLA DE PLÁSTICO RÍGIDO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON ROCIADOR AJUSTABLE, RESISTENTE A QUÍMICOS, CAPACIDAD DE 1 LITRO.	PIEZA	0	NO APLICA
25	BOMBA PARA DESTAPAR BAÑOS DE USO RUDO, CON MANGO DE MADERA DE 40 CMS, Y BASE DE HULE NATURAL.	PIEZA	0	NO APLICA
26	DESTAPACAÑOS LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO, A BASE DE HIDRÓXIDO DE SODIO, HIDRÓXIDO DE AMONIO, SILICATOS, TENSO ACTIVOS Y ÁLCALIS. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	0	NO APLICA
27	ESTROPAJO PARA LIMPIEZA DE USO RUDO, FABRICADO DE NYLON, FIBRAS SINTÉTICAS O LUFA DE ORIGEN NATURAL, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	0	NO APLICA
28	FIBRA METÁLICA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE, PARA USO RUDO.	PIEZA	0	NO APLICA
29	RECOGEDOR PARA BASURA CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO RECICLADO Y BASE DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
30	BOTE O CESTO DE PLÁSTICO PARA BASURA DE USO RUDO, COLOR INDISTINTO, ELABORADO CON MATERIAL RECICLADO, USAR LOS COLORES ESTABLECIDOS EN LA NADF-024-AMBT-2013.	PIEZA	0	NO APLICA
31	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	5	MENSUAL
32	JÍCARA O BANDEJA DE PLÁSTICO CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON UNA CAPACIDAD DE APROX. DE 1 LITRO, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	0	NO APLICA
33	CEPILLO CON MANGO LARGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
34	DESENGRASANTE LÍQUIDO MULTIUSOS, ULTRA CONCENTRADO BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO ELABORADO DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL
35	DESODORANTE AMBIENTAL DE AROMA INDISTINTO, ELIMINA MALOS OLORES, EN PRESENTACIÓN DE AEROSOL, ELABORADO	PIEZA	4	MENSUAL

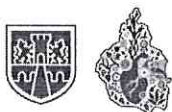


	A BASE DE INGREDIENTES NATURALES BIODEGRADABLES NO TOXICOS, PRODUCTO NACIONAL.			
36	PASTILLA DESODORANTE TIPO MEDIA LUNA, AROMA INDISTINTO, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES BIODEGRADABLES NO TOXICOS, AMIGABLE CON EL AMBIENTE, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	4	MENSUAL
37	PAÑO DE FELPA O MICROFIBRA CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, SUAVE, NO RAYA SUPERFICIES, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	1	MENSUAL

II	DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.	TOLSA 63, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06010, MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO.		
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018	LITRO	0	NO APLICA
2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	15	MENSUAL
3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 90 X 120 CMS	KILO	15	MENSUAL
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	3	MENSUAL
5	COLOR LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	80	MENSUAL
6	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	3	MENSUAL
7	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	10	MENSUAL
8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	5	MENSUAL
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	5	MENSUAL
10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 Ò 9	PAR	12	MENSUAL



11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	80	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	25	MENSUAL
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	10	MENSUAL
14	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	50	MENSUAL
15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	5	MENSUAL
16	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	500	MENSUAL
17	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	10	MENSUAL
18	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	75	MENSUAL
19	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	5	MENSUAL
20	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	160	MENSUAL
21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	5	MENSUAL
22	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	2	MENSUAL
23	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	20	MENSUAL
24	MECHUDO DE PABILOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	12	MENSUAL
25	ATOMIZADOR MANUAL DE COMPRESIÓN MASIVA, BOTELLA DE PLÁSTICO RÍGIDO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE	PIEZA	2	MENSUAL



	MATERIAL RECICLADO, CON ROCIADOR AJUSTABLE, RESISTENTE A QUÍMICOS, CAPACIDAD DE 1 LITRO.			
26	BOMBA PARA DESTAPAR BAÑOS DE USO RUDO, CON MANGO DE MADERA DE 40 CMS, Y BASE DE HULE NATURAL.	PIEZA	1	MENSUAL
27	DESTAPACAÑOS LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO, A BASE DE HIDRÓXIDO DE SODIO, HIDRÓXIDO DE AMONIO, SILICATOS, TENSO ACTIVOS Y ÁLCALIS. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	2	MENSUAL
28	ESTROPAJO PARA LIMPIEZA DE USO RUDO, FABRICADO DE NYLON, FIBRAS SINTÉTICAS O LUFA DE ORIGEN NATURAL, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	5	MENSUAL
29	FIBRA METÁLICA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE, PARA USO RUDO.	PIEZA	5	MENSUAL
30	RECOGEDOR PARA BASURA CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO RECICLADO Y BASE DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	0	NO APLICA
31	VARA PERLILLA, CON ÓPTIMA RESISTENCIA Y FLEXIBILIDAD, ALTURA DE 1.10 A 1.30 METROS, PARA USO RUDO. PROVENIENTE DE PRODUCTORES SUSTENTABLES CON AUTORIZACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOM-005-SEMARNAT-1997.	ROLLO	1	MENSUAL
32	SOLUCIÓN SARRICIDA CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO CLORHÍDRICO (HCl) Y AGUA, EN ENVASE DE 1 LITRO, ELABORADO ESPECIALMENTE PARA SARROS Y HONGOS EN SUPERFICIES, ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	0	NO APLICA
33	BOTA DE HULE DE USO RUDO, CORTE Y SUELAS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC), FORROS TEXTILES, SUELAS ANTIDERRAPANTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS.	PAR	0	NO APLICA
34	MOP DE MICROFIBRA DE 60 CM, CON MANGO DE MADERA Y BASE DE ACERO INOXIDABLE.	PIEZA	5	MENSUAL
35	QUITA SARRO O COCHAMBRE, NO INFLAMABLE, SIN SOLVENTES, EN ENVASE DE 1 LITRO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	2	MENSUAL
36	BOTE O CESTO DE PLÁSTICO PARA BASURA DE USO RUDO, COLOR INDISTINTO, ELABORADO CON MATERIAL RECICLADO, USAR LOS COLORES ESTABLECIDOS EN LA NADF-024-AMBT-2013.	PIEZA	0	NO APLICA
37	JÍCARA O BANDEJA DE PLÁSTICO CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON UNA CAPACIDAD DE APROX. DE 1 LITRO, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	2	MENSUAL
38	CEPILLO CON MANGO LARGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DEMATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
39	DESENGRASANTE LÍQUIDO MULTIUSOS, ULTRA CONCENTRADO BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO ELABORADO DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	0	NO APLICA
40	DESODORANTE AMBIENTAL DE AROMA INDISTINTO, ELIMINA MALOS OLORES, EN PRESENTACIÓN DE AEROSOL, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES	PIEZA	10	MENSUAL



	NATURALES BIODEGRADABLES NO TOXICOS, PRODUCTO NACIONAL.			
41	PASTILLA DESODORANTE TIPO MEDIA LUNA, AROMA INDISTINTO, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES BIODEGRADABLES NO TOXICOS, AMIGABLE CON EL AMBIENTE, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	40	MENSUAL
42	PAÑO DE FELPA O MICROFIBRA CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, SUAVE, NO RAYA SUPERFICIES, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	5	MENSUAL
43	LÍQUIDO PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS, CRISTALES Y ESPEJOS, CON INGREDIENTES BIODEGRADABLES, AGUA, ISOPROPANOL, DETERGENTE, CON ATOMIZADOR, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL
44	PLUMERO PARA LIMPIEZA, DE MICROFIBRA, LAVABLE, CON MANGO DE PLÁSTICO.	PIEZA	2	MENSUAL

III	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	TOLSA 63, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06010, MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO.		
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018	LITRO	1	MENSUAL
2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	3	MENSUAL
3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 90 X 120 CMS	KILO	3	MENSUAL
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	MENSUAL
5	CLORO LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	15	MENSUAL
6	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
7	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL

8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	2	MENSUAL
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	2	MENSUAL
10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 Ò 9	PAR	2	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	15	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	3	MENSUAL
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	2	MENSUAL
14	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	10	MENSUAL
15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	5	MENSUAL
16	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	70	MENSUAL
17	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	5	MENSUAL
18	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	10	MENSUAL
19	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
20	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	20	MENSUAL
21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	1	MENSUAL
22	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	1	MENSUAL



23	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	4	MENSUAL
24	MECHUDO DE PABILOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	2	MENSUAL
25	ATOMIZADOR MANUAL DE COMPRESIÓN MASIVA, BOTELLA DE PLÁSTICO RÍGIDO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON ROCIADOR AJUSTABLE, RESISTENTE A QUÍMICOS, CAPACIDAD DE 1 LITRO.	PIEZA	1	MENSUAL
26	BOMBA PARA DESTAPAR BAÑOS DE USO RUDO, CON MANGO DE MADERA DE 40 CMS, Y BASE DE HULE NATURAL.	PIEZA	1	MENSUAL
27	DESTAPACAÑOS LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO, A BASE DE HIDRÓXIDO DE SODIO, HIDRÓXIDO DE AMONIO, SILICATOS, TENSO ACTIVOS Y ÁLCALIS. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL
28	ESTROPAJO PARA LIMPIEZA DE USO RUDO, FABRICADO DE NYLON, FIBRAS SINTÉTICAS O LUFA DE ORIGEN NATURAL, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	1	MENSUAL
29	FIBRA METÁLICA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE, PARA USO RUDO.	PIEZA	1	MENSUAL
30	RECOGEDOR PARA BASURA CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO RECICLADO Y BASE DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	0	NO APLICA
31	SOLUCIÓN SARRICIDA CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO CLORHÍDRICO (HCl) Y AGUA, EN ENVASE DE 1 LITRO, ELABORADO ESPECIALMENTE PARA SARROS Y HONGOS EN SUPERFICIES, ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	0	NO APLICA
32	BOTA DE HULE DE USO RUDO, CORTE Y SUELAS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC), FORROS TEXTILES, SUELAS ANTIDERRAPANTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS.	PAR	1	MENSUAL
33	MOP DE MICROFIBRA DE 60 CM, CON MANGO DE MADERA Y BASE DE ACERO INOXIDABLE.	PIEZA	1	MENSUAL
34	QUITA SARRO O COCHAMBRE, NO INFLAMABLE, SIN SOLVENTES, EN ENVASE DE 1 LITRO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL
35	BOTE O CESTO DE PLÁSTICO PARA BASURA DE USO RUDO, COLOR INDISTINTO, ELABORADO CON MATERIAL RECICLADO, USAR LOS COLORES ESTABLECIDOS EN LA NADF-024-AMBT-2013.	PIEZA	1	MENSUAL
36	JÍCARA O BANDEJA DE PLÁSTICO CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON UNA CAPACIDAD DE APROX. DE 1 LITRO, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	1	MENSUAL
37	CEPILLO CON MANGO LARGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DEMATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
38	DESENGRASANTE LÍQUIDO MULTIUSOS, ULTRA CONCENTRADO BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO ELABORADO DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	0	NO APLICA
39	DESODORANTE AMBIENTAL DE AROMA INDISTINTO, ELIMINA MALOS OLORES, EN PRESENTACIÓN DE AEROSOL, ELABORADO	PIEZA	2	MENSUAL

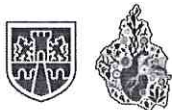


	A BASE DE INGREDIENTES NATURALES BIODEGRADABLES NO TOXICOS, PRODUCTO NACIONAL.			
40	PASTILLA DESODORANTE TIPO MEDIA LUNA, AROMA INDISTINTO, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES BIODEGRADABLES NO TOXICOS, AMIGABLE CON EL AMBIENTE, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	6	MENSUAL
41	PAÑO DE FELPA O MICROFIBRA CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, SUAVE, NO RAYA SUPERFICIES, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	1	MENSUAL

IV	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS	TOLSA 63, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06010, MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO.		
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	0	NO APLICA
2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	20	MENSUAL
3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 90 X 120 CMS	KILO	20	MENSUAL
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	MENSUAL
5	COLOR LIQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	70	MENSUAL
6	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	3	MENSUAL
7	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	6	MENSUAL
8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	3	MENSUAL
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	3	MENSUAL
10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 Ò 9	PAR	8	MENSUAL



11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	70	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	15	MENSUAL
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	4	MENSUAL
14	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	35	MENSUAL
15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	80	MENSUAL
16	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	360	MENSUAL
17	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	5	MENSUAL
18	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	40	MENSUAL
19	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	4	MENSUAL
20	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	50	MENSUAL
21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	50	MENSUAL
22	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	2	MENSUAL
23	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	10	MENSUAL
24	MECHUDO DE PABILOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	8	MENSUAL
25	ATOMIZADOR MANUAL DE COMPRESIÓN MASIVA, BOTELLA DE PLÁSTICO RÍGIDO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON ROCIADOR AJUSTABLE, RESISTENTE A QUÍMICOS, CAPACIDAD DE 1 LITRO.	PIEZA	1	MENSUAL

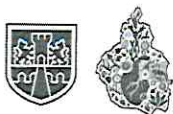


26	BOMBA PARA DESTAPAR BAÑOS DE USO RUDO, CON MANGO DE MADERA DE 40 CMS, Y BASE DE HULE NATURAL.	PIEZA	1	MENSUAL
27	DESTAPACAÑOS LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO, A BASE DE HIDRÓXIDO DE SODIO, HIDRÓXIDO DE AMONIO, SILICATOS, TENSO ACTIVOS Y ÁLCALIS. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL
28	ESTROPAJO PARA LIMPIEZA DE USO RUDO, FABRICADO DE NYLON, FIBRAS SINTÉTICAS O LUFA DE ORIGEN NATURAL, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	1	MENSUAL
29	LIMPIADOR LÍQUIDO TIPO CERA AUTOBRILLANTE PARA PULIR PISOS, BIODEGRADABLE, SIN COMPUESTOS TÓXICOS, EN ENVASE DE 1 LITRO.	LITRO	1	MENSUAL
30	RECOGEDOR PARA BASURA CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO RECICLADO Y BASE DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
31	VARA PERLILLA, CON ÓPTIMA RESISTENCIA Y FLEXIBILIDAD, ALTURA DE 1.10 A 1.30 METROS, PARA USO RUDO. PROVENIENTE DE PRODUCTORES SUSTENTABLES CON AUTORIZACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOM-005-SEMARNAT-1997.	ROLLO	1	MENSUAL
32	BOTA DE HULE DE USO RUDO, CORTE Y SUELAS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC), FORROS TEXTILES, SUELAS ANTIDERRAPANTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS.	PAR	1	MENSUAL
33	MOP DE MICROFIBRA DE 60 CM, CON MANGO DE MADERA Y BASE DE ACERO INOXIDABLE.	PIEZA	2	MENSUAL
34	QUITA SARRO O COCHAMBRE, NO INFLAMABLE, SIN SOLVENTES, EN ENVASE DE 1 LITRO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL
35	BOTE O CESTO DE PLÁSTICO PARA BASURA DE USO RUDO, COLOR INDISTINTO, ELABORADO CON MATERIAL RECICLADO, USAR LOS COLORES ESTABLECIDOS EN LA NADF-024-AMBT-2013.	PIEZA	1	MENSUAL
36	JÍCARA O BANDEJA DE PLÁSTICO CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON UNA CAPACIDAD DE APROX. DE 1 LITRO, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	1	MENSUAL
37	CEPILLO CON MANGO LARGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DEMATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
38	DESENGRASANTE LÍQUIDO MULTIUSOS, ULTRA CONCENTRADO BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO ELABORADO DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	10	MENSUAL
39	DESODORANTE AMBIENTAL DE AROMA INDISTINTO, ELIMINA MALOS OLORES, EN PRESENTACIÓN DE AEROSOL, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES BIODEGRADABLES NO TÓXICOS, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	10	MENSUAL
40	PASTILLA DESODORANTE TIPO MEDIA LUNA, AROMA INDISTINTO, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES BIODEGRADABLES NO TÓXICOS, AMIGABLE CON EL AMBIENTE, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	12	MENSUAL
41	PAÑO DE FELPA O MICROFIBRA CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, SUAVE, NO RAYA SUPERFICIES, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	5	MENSUAL

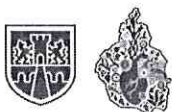


V ACERVO HISTÓRICO DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS		TOLSA 63, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06010, MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO.		
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018	LITRO	1	MENSUAL
2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	5	MENSUAL
3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 90 X 120 CMS	KILO	5	MENSUAL
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	MENSUAL
5	CLORO LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	24	MENSUAL
6	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
7	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	2	MENSUAL
8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 Ò 9	PAR	2	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	10	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	5	MENSUAL

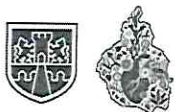
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	2	MENSUAL
14	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	12	MENSUAL
15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO 260 HOJAS)	PIEZA	20	MENSUAL
16	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES.(JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	108	MENSUAL
17	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	8	MENSUAL
18	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	15	MENSUAL
19	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	2	MENSUAL
20	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	54	MENSUAL
21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	20	MENSUAL
22	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	1	MENSUAL
23	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	3	MENSUAL
24	MECHUDO DE PABLOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	2	MENSUAL
25	ATOMIZADOR MANUAL DE COMPRESIÓN MASIVA, BOTELLA DE PLÁSTICO RÍGIDO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON ROCIADOR AJUSTABLE, RESISTENTE A QUÍMICOS, CAPACIDAD DE 1 LITRO.	PIEZA	1	MENSUAL
26	BOMBA PARA DESTAPAR BAÑOS DE USO RUDO, CON MANGO DE MADERA DE 40 CMS, Y BASE DE HULE NATURAL.	PIEZA	1	MENSUAL
27	DESTAPACAÑOS LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO, A BASE DE HIDRÓXIDO DE SODIO, HIDRÓXIDO DE AMONIO, SILICATOS, TENSO ACTIVOS Y ÁLCALIS. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL



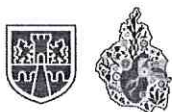
28	ESTROPAJO PARA LIMPIEZA DE USO RUDO, FABRICADO DE NYLON, FIBRAS SINTÉTICAS O LUFA DE ORIGEN NATURAL, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	1	MENSUAL
29	FIBRA METÁLICA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE, PARA USO RUDO.	PIEZA	1	MENSUAL
30	LIMPIADOR LÍQUIDO TIPO CERA AUTOBRILLANTE PARA PULIR PISOS, BIODEGRADABLE, SIN COMPUESTOS TÓXICOS, EN ENVASE DE 1 LITRO.	LITRO	1	MENSUAL
31	RECOGEDOR PARA BASURA CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO RECICLADO Y BASE DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
32	VARA PERLILLA, CON ÓPTIMA RESISTENCIA Y FLEXIBILIDAD, ALTURA DE 1.10 A 1.30 METROS, PARA USO RUDO. PROVENIENTE DE PRODUCTORES SUSTENTABLES CON AUTORIZACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOM-005-SEMARNAT-1997.	ROLLO	1	MENSUAL
33	SOLUCIÓN SARRICIDA CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO CLORHÍDRICO (HCl) Y AGUA, EN ENVASE DE 1 LITRO, ELABORADO ESPECIALMENTE PARA SARROS Y HONGOS EN SUPERFICIES, ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL
34	BOTA DE HULE DE USO RUDO, CORTE Y SUELAS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC), FORROS TEXTILES, SUELAS ANTIDERRAPANTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS.	PAR	1	MENSUAL
35	MOP DE MICROFIBRA DE 60 CM, CON MANGO DE MADERA Y BASE DE ACERO INOXIDABLE.	PIEZA	1	MENSUAL
36	QUITA SARRO O COCHAMBRE, NO INFLAMABLE, SIN SOLVENTES, EN ENVASE DE 1 LITRO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL
37	BOTE O CESTO DE PLÁSTICO PARA BASURA DE USO RUDO, COLOR INDISTINTO, ELABORADO CON MATERIAL RECICLADO, USAR LOS COLORES ESTABLECIDOS EN LA NADF-024-AMBT-2013.	PIEZA	1	MENSUAL
38	JÍCARA O BANDEJA DE PLÁSTICO CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON UNA CAPACIDAD DE APROX. DE 1 LITRO, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	2	MENSUAL
39	CEPILLO CON MANGO LARGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DEMATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
40	DESENGRASANTE LÍQUIDO MULTIUSOS, ULTRA CONCENTRADO BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO ELABORADO DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	5	MENSUAL
41	DESODORANTE AMBIENTAL DE AROMA INDISTINTO, ELIMINA MALOS OLORES, EN PRESENTACIÓN DE AEROSOL, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES BIODEGRADABLES NO TÓXICOS, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	2	MENSUAL
42	PASTILLA DESODORANTE TIPO MEDIA LUNA, AROMA INDISTINTO, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES BIODEGRADABLES NO TÓXICOS, AMIGABLE CON EL AMBIENTE, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	6	MENSUAL
43	PAÑO DE FELPA O MICROFIBRA CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, SUAVE, NO RAYA SUPERFICIES, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	1	MENSUAL



VI	DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	TOLSA 63, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06010, MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO.		
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018	LITRO	1	MENSUAL
2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	15	MENSUAL
3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 90 X 120 CMS	KILO	15	MENSUAL
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	MENSUAL
5	CLORO LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	75	MENSUAL
6	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	4	MENSUAL
7	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	4	MENSUAL
8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	4	MENSUAL
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	4	MENSUAL
10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 Ò 9	PAR	5	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	50	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	15	MENSUAL
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	5	MENSUAL



14	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	40	MENSUAL
15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	80	MENSUAL
16	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES.(JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	240	MENSUAL
17	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	0	NO APLICA
18	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	35	MENSUAL
19	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	4	MENSUAL
20	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	90	MENSUAL
21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	20	MENSUAL
22	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	2	MENSUAL
23	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	10	MENSUAL
24	MECHUDO DE PABILOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	8	MENSUAL
25	ATOMIZADOR MANUAL DE COMPRESIÓN MASIVA, BOTELLA DE PLÁSTICO RÍGIDO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON ROCIADOR AJUSTABLE, RESISTENTE A QUÍMICOS, CAPACIDAD DE 1 LITRO.	PIEZA	1	MENSUAL
26	BOMBA PARA DESTAPAR BAÑOS DE USO RUDO, CON MANGO DE MADERA DE 40 CMS, Y BASE DE HULE NATURAL.	PIEZA	1	MENSUAL
27	DESTAPACAÑOS LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO, A BASE DE HIDRÓXIDO DE SODIO, HIDRÓXIDO DE AMONIO, SILICATOS, TENSO ACTIVOS Y ÁLCALIS. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL
28	ESTROPAJO PARA LIMPIEZA DE USO RUDO, FABRICADO DE NYLON, FIBRAS SINTÉTICAS O LUFA DE ORIGEN NATURAL, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	1	MENSUAL
29	FIBRA METÁLICA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE, PARA USO RUDO.	PIEZA	1	MENSUAL



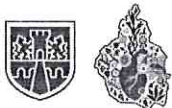
30	PLUMERO PARA LIMPIEZA, DE MICROFIBRA, LAVABLE, CON MANGO DE PLÁSTICO.	PIEZA	1	MENSUAL
31	RECOGEDOR PARA BASURA CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO RECICLADO Y BASE DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	2	MENSUAL
32	VARA PERILLA, CON ÓPTIMA RESISTENCIA Y FLEXIBILIDAD, ALTURA DE 1.10 A 1.30 METROS, PARA USO RUDO. PROVENIENTE DE PRODUCTORES SUSTENTABLES CON AUTORIZACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOM-005-SEMARNAT-1997.	ROLLO	1	MENSUAL
33	SOLUCIÓN SARRICIDA CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO CLORHÍDRICO (HCl) Y AGUA, EN ENVASE DE 1 LITRO, ELABORADO ESPECIALMENTE PARA SARROS Y HONGOS EN SUPERFICIES, ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL
34	LÍQUIDO PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS, CRISTALES Y ESPEJOS, CON INGREDIENTES BIODEGRADABLES, AGUA, ISOPROPANOL, DETERGENTE, CON ATOMIZADOR, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL
35	BOTA DE HULE DE USO RUDO, CORTE Y SUELAS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC), FORROS TEXTILES, SUELAS ANTIDERRAPANTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS.	PAR	1	MENSUAL
36	MOP DE MICROFIBRA DE 60 CM, CON MANGO DE MADERA Y BASE DE ACERO INOXIDABLE.	PIEZA	2	MENSUAL
37	QUITA SARRO O COCHAMBRE, NO INFLAMABLE, SIN SOLVENTES, EN ENVASE DE 1 LITRO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL
38	BOTE O CESTO DE PLÁSTICO PARA BASURA DE USO RUDO, COLOR INDISTINTO, ELABORADO CON MATERIAL RECICLADO, USAR LOS COLORES ESTABLECIDOS EN LA NADF-024-AMBT-2013.	PIEZA	1	MENSUAL
39	GUANTES RESISTENTES A SOLVENTES, ÁCIDOS, ALCOHOL Y COMBUSTIBLES, CON AMPLIA PROTECCIÓN CONTRA DIVERSOS PELIGROS, DE NEOPRENO Y PALMA CON DISEÑO ANTIDERRAPANTE, DIFERENTES TAMAÑOS, COLOR INDISTINTO.	PAR	1	MENSUAL
40	JÍCARA O BANDEJA DE PLÁSTICO CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON UNA CAPACIDAD DE APROX. DE 1 LITRO, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	1	MENSUAL
41	CEPILLO CON MANGO LARGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DEMATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
42	DESENGRASANTE LÍQUIDO MULTIUSOS, ULTRA CONCENTRADO BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO ELABORADO DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	10	MENSUAL
43	DESODORANTE AMBIENTAL DE AROMA INDISTINTO, ELIMINA MALOS OLORES, EN PRESENTACIÓN DE AEROSOL, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES BIODEGRADABLES NO TOXICOS, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	10	MENSUAL
44	PASTILLA DESODORANTE TIPO MEDIA LUNA, AROMA INDISTINTO, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES BIODEGRADABLES NO TOXICOS, AMIGABLE CON EL AMBIENTE, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	12	MENSUAL
45	PAÑO DE FELPA O MICROFIBRA CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, SUAVE, NO RAYA SUPERFICIES, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	5	MENSUAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

VII		TOLSA 63, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06010, MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO.		
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018	LITRO	0	NO APLICA
2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	15	MENSUAL
3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 90 X 120 CMS	KILO	15	MENSUAL
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	2	MENSUAL
5	CLORO LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	55	MENSUAL
6	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	4	MENSUAL
7	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	5	MENSUAL
8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	6	MENSUAL
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	6	MENSUAL
10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 Ò 9	PAR	10	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	40	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	10	MENSUAL
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	5	MENSUAL

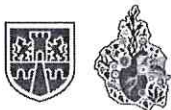


14	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	25	MENSUAL
15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	100	MENSUAL
16	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	324	MENSUAL
17	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	10	MENSUAL
18	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	45	MENSUAL
19	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	10	MENSUAL
20	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	78	MENSUAL
21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	20	MENSUAL
22	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	5	MENSUAL
23	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	15	MENSUAL
24	MECHUDO DE PABILOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	8	MENSUAL
25	ATOMIZADOR MANUAL DE COMPRESIÓN MASIVA, BOTELLA DE PLÁSTICO RÍGIDO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON ROCIADOR AJUSTABLE, RESISTENTE A QUÍMICOS, CAPACIDAD DE 1 LITRO.	PIEZA	2	MENSUAL
26	BOMBA PARA DESTAPAR BAÑOS DE USO RUDO, CON MANGO DE MADERA DE 40 CMS, Y BASE DE HULE NATURAL.	PIEZA	2	MENSUAL
27	DESTAPACAÑOS LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO, A BASE DE HIDRÓXIDO DE SODIO, HIDRÓXIDO DE AMONIO, SILICATOS, TENSO ACTIVOS Y ÁLCALIS. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	2	MENSUAL
28	FIBRA METÁLICA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE, PARA USO RUDO.	PIEZA	0	NO APLICA
29	RECOGEDOR PARA BASURA CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO RECICLADO Y BASE DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	2	MENSUAL



30	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%, SOLUBLE EN AGUA, PARA LA PURIFICACIÓN DE SUPERFICIES, ELIMINACIÓN DE OLORES Y DESINFECCIÓN DEL AGUA, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE.	LITRO	0	NO APLICA
31	SOLUCIÓN SARRICIDA CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO CLORHÍDRICO (HCl) Y AGUA, EN ENVASE DE 1 LITRO, ELABORADO ESPECIALMENTE PARA SARROS Y HONGOS EN SUPERFICIES, ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL
32	LÍQUIDO PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS, CRISTALES Y ESPEJOS, CON INGREDIENTES BIODEGRADABLES, AGUA, ISOPROPANOL, DETERGENTE, CON ATOMIZADOR, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL
33	BOTA DE HULE DE USO RUDO, CORTE Y SUELAS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC), FORROS TEXTILES, SUELAS ANTIDERRAPANTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS.	PAR	1	MENSUAL
34	MOP DE MICROFIBRA DE 60 CM, CON MANGO DE MADERA Y BASE DE ACERO INOXIDABLE.	PIEZA	4	MENSUAL
35	BOTE O CESTO DE PLÁSTICO PARA BASURA DE USO RUDO, COLOR INDISTINTO, ELABORADO CON MATERIAL RECICLADO, USAR LOS COLORES ESTABLECIDOS EN LA NADF-024-AMBT-2013.	PIEZA	1	MENSUAL
36	GUANTES RESISTENTES A SOLVENTES, ÁCIDOS, ALCOHOL Y COMBUSTIBLES, CON AMPLIA PROTECCIÓN CONTRA DIVERSOS PELIGROS, DE NEOPRENO Y PALMA CON DISEÑO ANTIDERRAPANTE, DIFERENTES TAMAÑOS, COLOR INDISTINTO.	PAR	5	MENSUAL
37	CEPILLO CON MANGO LARGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DEMATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	2	MENSUAL
38	DESENGRASANTE LÍQUIDO MULTIUSOS, ULTRA CONCENTRADO BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO ELABORADO DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	10	MENSUAL
39	DESODORANTE AMBIENTAL DE AROMA INDISTINTO, ELIMINA MALOS OLORES, EN PRESENTACIÓN DE AEROSOL, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES BIODEGRADABLES NO TOXICOS, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	5	MENSUAL
40	PASTILLA DESODORANTE TIPO MEDIA LUNA, AROMA INDISTINTO, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES BIODEGRADABLES NO TOXICOS, AMIGABLE CON EL AMBIENTE, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	12	MENSUAL
41	PAÑO DE FELPA O MICROFIBRA CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, SUAVE, NO RAYA SUPERFICIES, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	5	MENSUAL
42	VARA PERLILLA, CON ÓPTIMA RESISTENCIA Y FLEXIBILIDAD, ALTURA DE 1.10 A 1.30 METROS, PARA USO RUDO. PROVENIENTE DE PRODUCTORES SUSTENTABLES CON AUTORIZACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOM-005-SEMARNAT-1997.	ROLLO	1	MENSUAL

VIII	DEFENSORÍA PÚBLICA ANEXO AL RECLUSORIO PREVENTIVO NORTE	JAIME NUNÓ NO. 205, COLONIA CUAUTEPEC BARRIO BAJO, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO
------	---	---



NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018	LITRO	0	NO APLICA
2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	2	MENSUAL
3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 90 X 120 CMS	KILO	2	MENSUAL
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	MENSUAL
5	CLORO LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	10	MENSUAL
6	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
7	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 Ò 9	PAR	2	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	3	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	2	MENSUAL
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	1	MENSUAL
14	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	7	MENSUAL

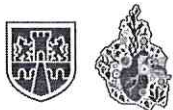


CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	10	MENSUAL
16	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES.(JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	12	MENSUAL
17	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	5	MENSUAL
18	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	7	MENSUAL
19	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
20	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	10	MENSUAL
21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	2	MENSUAL
22	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	1	MENSUAL
23	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	1	MENSUAL
24	MECHUDO DE PABILOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	2	MENSUAL

IX	DEFENSORÍA PÚBLICA ANEXO AL RECLUSORIO PREVENTIVO ORIENTE	REFORMA ORIENTE NO. 50, COLONIA SAN LORENZO TEZONCO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO		
NO	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018	LITRO	0	NO APLICA
2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	2	MENSUAL



3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 90 X 120 CMS	KILO	2	MENSUAL
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	MENSUAL
5	CLORO LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	10	MENSUAL
6	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
7	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 O 9	PAR	2	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	3	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	2	MENSUAL
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	1	MENSUAL
14	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	7	MENSUAL
15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	10	MENSUAL
16	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	12	MENSUAL
17	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	5	MENSUAL

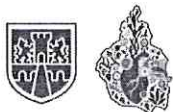


CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

18	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	7	MENSUAL
19	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
20	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	10	MENSUAL
21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	2	MENSUAL
22	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	1	MENSUAL
23	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	1	MENSUAL
24	MECHUDO DE PABLOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	2	MENSUAL

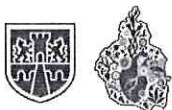
X	DEFENSORÍA PÚBLICA ANEXO AL RECLUSORIO PREVENTIVO SUR	CIRCUITO MARTÍNEZ DE CASTRO Y JAVIER PIÑA Y PALACIOS S/N, COLONIA SAN MATEO XALPA, ALCALDÍA XOCHIMILCO, CIUDAD DE MÉXICO		
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018	LITRO	0	NO APLICA
2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	2	MENSUAL
3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 90 X 120 CMS	KILO	2	MENSUAL
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	MENSUAL
5	CLORO LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	10	MENSUAL



6	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
7	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 Ò 9	PAR	2	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	3	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	2	MENSUAL
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	1	MENSUAL
14	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	7	MENSUAL
15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	10	MENSUAL
16	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES.(JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	12	MENSUAL
17	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	5	MENSUAL
18	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	7	MENSUAL
19	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
20	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	10	MENSUAL
21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	2	MENSUAL

22	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	1	MENSUAL
23	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	1	MENSUAL
24	MECHUDO DE PABLOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	2	MENSUAL

XI	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ASISTENCIA JURÍDICA FAMILIAR	AV. JUÁREZ NO. 8, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO		
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018	LITRO	0	NO APLICA
2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	2	MENSUAL
3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 90 X 120 CMS	KILO	2	MENSUAL
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	MENSUAL
5	COLOR LIQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	10	MENSUAL
6	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
7	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 O 9	PAR	2	MENSUAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	3	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	2	MENSUAL
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	1	MENSUAL
14	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	7	MENSUAL
15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	10	MENSUAL
16	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	12	MENSUAL
17	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	5	MENSUAL
18	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	7	MENSUAL
19	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
20	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	10	MENSUAL
21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	3	MENSUAL
22	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	1	MENSUAL
23	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	1	MENSUAL
24	MECHUDO DE PABILOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	2	MENSUAL

XII	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ASISTENCIA JURÍDICA EN LÍNEA (CALL CENTER) Y JEFATURA DE DEFENSORES DE OFICIO EN MATERIA FAMILIAR	NIÑOS HÉROES NO. 132, PLANTA BAJA Y PISO 9, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO
-----	---	---



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

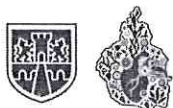
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1.	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018	LITRO	0	NO APLICA
2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	2	MENSUAL
3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE 90 X 120 CMS	KILO	2	MENSUAL
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	MENSUAL
5	CLORO LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	10	MENSUAL
6	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
7	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 Ò 9	PAR	2	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	2	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	2	MENSUAL
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	1	MENSUAL
14	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR	LITRO	7	MENSUAL

	CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.			
15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	8	MENSUAL
16	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	12	MENSUAL
17	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	5	MENSUAL
18	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	7	MENSUAL
19	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
20	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	10	MENSUAL
21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	3	MENSUAL
22	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	1	MENSUAL
23	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	1	MENSUAL
24	MECHUDO DE PABILOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	2	MENSUAL

XIII	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ASISTENCIA JURÍDICA CIVIL Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO	CLAUDIO BERNARD NO. 60, PLANTA BAJA, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO		
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018	LITRO	0	NO APLICA
2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN	KILO	2	MENSUAL



	CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS			
3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE 90 X 120 CMS	KILO	2	MENSUAL
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	MENSUAL
5	COLOR LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	10	MENSUAL
6	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
7	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 O 9	PAR	2	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	3	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	2	MENSUAL
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	1	MENSUAL
14	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	7	MENSUAL
15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	10	MENSUAL
16	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES.(JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	12	MENSUAL
17	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	5	MENSUAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

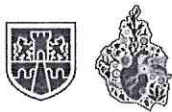
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

18	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	7	MENSUAL
19	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
20	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	10	MENSUAL
21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	3	MENSUAL
22	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	1	MENSUAL
23	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	1	MENSUAL
24	MECHUDO DE PABILOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	2	MENSUAL

XIV	JEFATURA DE DEFENSORES DE OFICIO EN MATERIA CIVIL	GABRIEL HERNÁNDEZ NO. 56, PLANTA BAJA, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO		
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018	LITRO	0	NO APLICA
2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	2	MENSUAL
3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 90 X 120 CMS	KILO	2	MENSUAL
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	MENSUAL
5	CLORO LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES,	LITRO	10	MENSUAL



	BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.			
6	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
7	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 Ò 9	PAR	2	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	3	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	2	MENSUAL
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	1	MENSUAL
14	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	7	MENSUAL
15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	10	MENSUAL
16	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES.(JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	12	MENSUAL
17	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	5	MENSUAL
18	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	7	MENSUAL
19	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
20	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	10	MENSUAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

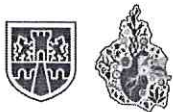
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	3	MENSUAL
22	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	1	MENSUAL
23	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	1	MENSUAL
24	MECHUDO DE PABILOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	2	MENSUAL

XV	JEFATURA DE DEFENSORES PÚBLICOS ADSCRITOS AL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO	DR. LICEAGA NO. 113, PLANTA BAJA, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO		
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018	LITRO	0	NO APLICA
2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	2	MENSUAL
3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE 90 X 120 CMS	KILO	2	MENSUAL
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	MENSUAL
5	COLOR LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	10	MENSUAL
6	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
7	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL



10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 Ò 9	PAR	2	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	3	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	2	MENSUAL
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	1	MENSUAL
14	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	7	MENSUAL
15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	10	MENSUAL
16	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES.(JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	12	MENSUAL
17	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	5	MENSUAL
18	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	7	MENSUAL
19	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
20	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	10	MENSUAL
21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	3	MENSUAL
22	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	1	MENSUAL
23	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	1	MENSUAL
24	MECHUDO DE PABLOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	2	MENSUAL

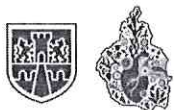


XVI		CALZ. ERMITA IZTAPALAPA S/N, COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO		
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018	LITRO	0	NO APLICA
2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	2	MENSUAL
3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE 90 X 120 CMS	KILO	2	MENSUAL
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	MENSUAL
5	CLORO LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	10	MENSUAL
6	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
7	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 Ò 9	PAR	2	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	3	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	2	MENSUAL
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	1	MENSUAL



14	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	7	MENSUAL
15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	10	MENSUAL
16	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	12	MENSUAL
17	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	5	MENSUAL
18	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	7	MENSUAL
19	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
20	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	10	MENSUAL
21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	3	MENSUAL
22	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	1	MENSUAL
23	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	1	MENSUAL
24	MECHUDO DE PABILOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	2	MENSUAL

XVII	JUZGADOS PENALES ESPECIALIZADOS EN LA EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y SUBDIRECCIÓN JURÍDICA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	SULLIVAN NO. 133, COLONIA SAN RAFAEL, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO		
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018	LITRO	0	NO APLICA

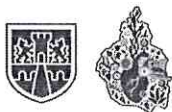


2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	2	MENSUAL
3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 90 X 120 CMS	KILO	2	MENSUAL
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	MENSUAL
5	CLORO LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	10	MENSUAL
6	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
7	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 Ò 9	PAR	2	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	3	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	2	MENSUAL
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	1	MENSUAL
14	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	7	MENSUAL
15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	10	MENSUAL
16	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O	PIEZA	12	MENSUAL



	BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES.(JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)			
17	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	5	MENSUAL
18	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	7	MENSUAL
19	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
20	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	10	MENSUAL
21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	3	MENSUAL
22	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	1	MENSUAL
23	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	1	MENSUAL
24	MECHUDO DE PABILLOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	2	MENSUAL

XVIII	ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	METRO TACUBA LADO NORTE		
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018	LITRO	0	NO APLICA
2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	2	MENSUAL
3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 90 X 120 CMS	KILO	2	MENSUAL
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	MENSUAL



5	COLOR LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	6	MENSUAL
6	ESCOBETA CON MANGO Y CERCAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
7	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 Ò 9	PAR	2	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	2	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	2	MENSUAL
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	1	MENSUAL
14	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	6	MENSUAL
15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	8	MENSUAL
16	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES.(JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	12	MENSUAL
17	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	5	MENSUAL
18	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE COLOR Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	8	MENSUAL
19	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
20	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	6	MENSUAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	2	MENSUAL
22	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	1	MENSUAL
23	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	1	MENSUAL
24	MECHUDO DE PABLOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	2	MENSUAL

XIX	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA	TOLSA 63, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06010, MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO.		
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL
2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	10	MENSUAL
3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 90 X 120 CMS	KILO	10	MENSUAL
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	MENSUAL
5	CLORO LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	40	MENSUAL
6	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	4	MENSUAL
7	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	10	MENSUAL
8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL



10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 Ò 9	PAR	8	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	12	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	10	MENSUAL
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	2	MENSUAL
14	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	30	MENSUAL
15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	100	MENSUAL
16	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	120	MENSUAL
17	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	10	MENSUAL
18	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	24	MENSUAL
19	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	4	MENSUAL
20	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	55	MENSUAL
21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	20	MENSUAL
22	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	1	MENSUAL
23	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	8	MENSUAL
24	MECHUDO DE PABILOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	8	MENSUAL
25	RECOGEDOR PARA BASURA CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO RECICLADO Y BASE DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL



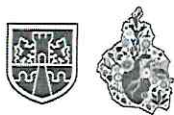
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

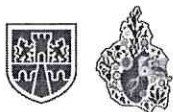
26	VARA PERLILLA, CON ÓPTIMA RESISTENCIA Y FLEXIBILIDAD, ALTURA DE 1.10 A 1.30 METROS, PARA USO RUDO. PROVENIENTE DE PRODUCTORES SUSTENTABLES CON AUTORIZACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOM-005-SEMARNAT-1997.	ROLLO	1	MENSUAL
27	CEPILLO CON MANGO LARGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DEMATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
28	DESENGRASANTE LÍQUIDO MULTIUSOS, ULTRA CONCENTRADO BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO ELABORADO DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	10	MENSUAL
29	DESODORANTE AMBIENTAL DE AROMA INDISTINTO, ELIMINA MALOS OLORES, EN PRESENTACIÓN DE AEROSOL, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES BIODEGRADABLES NO TOXICOS, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	6	MENSUAL
30	PASTILLA DESODORANTE TIPO MEDIA LUNA, AROMA INDISTINTO, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES BIODEGRADABLES NO TOXICOS, AMIGABLE CON EL AMBIENTE, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	20	MENSUAL
31	PAÑO DE FELPA O MICROFIBRA CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, SUAVE, NO RAYA SUPERFICIES, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	5	MENSUAL

XX	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL CJSJL	TOLSA 63, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06010, MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO.		
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018	LITRO	0	NO APLICA
2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	2	MENSUAL
3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 90 X 120 CMS	KILO	2	MENSUAL
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	MENSUAL
5	CLORO LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	5	MENSUAL

6	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
7	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 O 9	PAR	1	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	4	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	3	MENSUAL
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	1	MENSUAL
14	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	5	MENSUAL
15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO 1,000 HOJAS)	PIEZA	36	MENSUAL
16	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE FLUIDO CÉNTRICO, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (HOJA DOBLE 210 M DE LARGO SIN CENTRO)	PIEZA	36	MENSUAL
17	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	5	MENSUAL
18	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	5	MENSUAL
19	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
20	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	12	MENSUAL



21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	10	MENSUAL
22	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	1	MENSUAL
23	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	3	MENSUAL
24	MECHUDO DE PABILOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	2	MENSUAL
25	ATOMIZADOR MANUAL DE COMPRESIÓN MASIVA, BOTELLA DE PLÁSTICO RÍGIDO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON ROCIADOR AJUSTABLE, RESISTENTE A QUÍMICOS, CAPACIDAD DE 1 LITRO.	PIEZA	1	MENSUAL
26	BOMBA PARA DESTAPAR BAÑOS DE USO RUDO, CON MANGO DE MADERA DE 40 CMS, Y BASE DE HULE NATURAL.	PIEZA	0	NO APLICA
27	DESTAPACAÑOS LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO, A BASE DE HIDRÓXIDO DE SODIO, HIDRÓXIDO DE AMONIO, SILICATOS, TENSO ACTIVOS Y ÁLCALIS. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	0	NO APLICA
28	ESTROPAJO PARA LIMPIEZA DE USO RUDO, FABRICADO DE NYLON, FIBRAS SINTÉTICAS O LUFA DE ORIGEN NATURAL, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	1	MENSUAL
29	FIBRA METÁLICA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE, PARA USO RUDO.	PIEZA	1	MENSUAL
30	RECOGEDOR PARA BASURA CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO RECICLADO Y BASE DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
31	SOLUCIÓN SARRICIDA CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO CLORHÍDRICO (HCl) Y AGUA, EN ENVASE DE 1 LITRO, ELABORADO ESPECIALMENTE PARA SARROS Y HONGOS EN SUPERFICIES, ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	0	NO APLICA
32	BOTA DE HULE DE USO RUDO, CORTE Y SUELAS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC), FORROS TEXTILES, SUELAS ANTIDERRAPANTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS.	PAR	1	MENSUAL
33	MOP DE MICROFIBRA DE 60 CM, CON MANGO DE MADERA Y BASE DE ACERO INOXIDABLE.	PIEZA	1	MENSUAL
34	QUITA SARRO O COCHAMBRE, NO INFLAMABLE, SIN SOLVENTES, EN ENVASE DE 1 LITRO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	0	NO APLICA
35	BOTE O CESTO DE PLÁSTICO PARA BASURA DE USO RUDO, COLOR INDISTINTO, ELABORADO CON MATERIAL RECICLADO, USAR LOS COLORES ESTABLECIDOS EN LA NADF-024-AMBT-2013.	PIEZA	1	MENSUAL
36	GUANTES RESISTENTES A SOLVENTES, ÁCIDOS, ALCOHOL Y COMBUSTIBLES, CON AMPLIA PROTECCIÓN CONTRA DIVERSOS PELIGROS, DE NEOPRENO Y PALMA CON DISEÑO ANTIDERRAPANTE, DIFERENTES TAMAÑOS, COLOR INDISTINTO.	PAR	1	MENSUAL
37	JÍCARA O BANDEJA DE PLÁSTICO CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON UNA CAPACIDAD DE APROX. DE 1 LITRO, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	1	MENSUAL

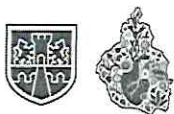


CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

38	CEPILLO CON MANGO LARGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DEMATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
39	DESENGRASANTE LÍQUIDO MULTIUSOS, ULTRA CONCENTRADO BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO ELABORADO DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	3	MENSUAL
40	DESODORANTE AMBIENTAL DE AROMA INDISTINTO, ELIMINA MALOS OLORES, EN PRESENTACIÓN DE AEROSOL, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES BIODEGRADABLES NO TOXICOS, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	2	MENSUAL
41	PASTILLA DESODORANTE TIPO MEDIA LUNA, AROMA INDISTINTO, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES BIODEGRADABLES NO TOXICOS, AMIGABLE CON EL AMBIENTE, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	6	MENSUAL
42	PAÑO DE FELPA O MICROFIBRA CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, SUAVE, NO RAYA SUPERFICIES, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	2	MENSUAL

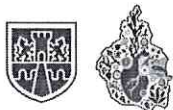
XXI	COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, COORDINACIÓN DE FINANZAS		TOLSÁ 63, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06010, MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO.	
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018	LITRO	0	NO APLICA
2	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	8	MENSUAL
3	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 90 X 120 CMS	KILO	8	MENSUAL
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	MENSUAL
5	CLORO LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	36	MENSUAL
6	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

7.	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	2	MENSUAL
8	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	0	NO APLICA
9	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	0	NO APLICA
10	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 Ò 9	PAR	8	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	12	MENSUAL
12	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	20	MENSUAL
13	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	0	NO APLICA
14	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	24	MENSUAL
15	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO 1,000 HOJAS)	PIEZA	180	MENSUAL
16	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE FLUIDO CÉNTRICO, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES.(HOJA DOBLE 210 M DE LARGO SIN CENTRO)	PIEZA	36	MENSUAL
17	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTROS, BIODEGRADABLES, NO TÓXICO.	PIEZA	5	MENSUAL
18	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	24	MENSUAL
19	TAPETE PARA MINGITORIO LISO ANTI SALPICADURAS, HECHO A BASE DE PVC CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	0	NO APLICA
20	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	90	MENSUAL
21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS BIODEGRADABLE, HOJA DOBLE COLOR BLANCO CÓDIGO 92231 O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, DE 24 CM POR 21 CM, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PAQUETE	20	MENSUAL
22	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	0	NO APLICA



23	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	5	MENSUAL
24	MECHUDO DE PABLOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	8	MENSUAL
25	ATOMIZADOR MANUAL DE COMPRESIÓN MASIVA, BOTELLA DE PLÁSTICO RÍGIDO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON ROCIADOR AJUSTABLE, RESISTENTE A QUÍMICOS, CAPACIDAD DE 1 LITRO.	PIEZA	0	NO APLICA
26	BOMBA PARA DESTAPAR BAÑOS DE USO RUDO, CON MANGO DE MADERA DE 40 CMS, Y BASE DE HULE NATURAL.	PIEZA	0	NO APLICA
27	DESTAPACAÑOS LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO, A BASE DE HIDRÓXIDO DE SODIO, HIDRÓXIDO DE AMONIO, SILICATOS, TENSO ACTIVOS Y ÁLCALIS. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	2	MENSUAL
28	ESTROPAJO PARA LIMPIEZA DE USO RUDO, FABRICADO DE NYLON, FIBRAS SINTÉTICAS O LUFA DE ORIGEN NATURAL, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	3	MENSUAL
29	FIBRA METÁLICA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE, PARA USO RUDO.	PIEZA	0	NO APLICA
30	PIEDRA PÓMEZ O BOTE DE POLVO PÓMEZ, PARA USO EN ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PRESENTACIÓN DE 1 KG.	KG	0	NO APLICA
31	PLUMERO PARA LIMPIEZA, DE MICROFIBRA, LAVABLE, CON MANGO DE PLÁSTICO.	PIEZA	0	NO APLICA
32	RECOGEDOR PARA BASURA CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO RECICLADO Y BASE DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
33	VARA PERILLA, CON ÓPTIMA RESISTENCIA Y FLEXIBILIDAD, ALTURA DE 1.10 A 1.30 METROS, PARA USO RUDO. PROVENIENTE DE PRODUCTORES SUSTENTABLES CON AUTORIZACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOM-005-SEMARNAT-1997.	ROLLO	1	MENSUAL
34	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%, SOLUBLE EN AGUA, PARA LA PURIFICACIÓN DE SUPERFICIES, ELIMINACIÓN DE OLORES Y DESINFECCIÓN DEL AGUA, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE.	LITRO	0	NO APLICA
35	SOLUCIÓN SARRICIDA CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO CLORHÍDRICO (HCl) Y AGUA, EN ENVASE DE 1 LITRO, ELABORADO ESPECIALMENTE PARA SARROS Y HONGOS EN SUPERFICIES, ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	0	NO APLICA
36	BOTA DE HULE DE USO RUDO, CORTE Y SUELAS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC), FORROS TEXTILES, SUELAS ANTIDERRAPANTES, COLOR INDISTINTO, DEL NÚMERO 6.	PAR	1	MENSUAL
37	MOP DE MICROFIBRA DE 60 CM, CON MANGO DE MADERA Y BASE DE ACERO INOXIDABLE.	PIEZA	1	MENSUAL
38	QUITA SARRO O COCHAMBRE, NO INFLAMABLE, SIN SOLVENTES, EN ENVASE DE 1 LITRO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	0	NO APLICA
39	BOTE O CESTO DE PLÁSTICO PARA BASURA DE USO RUDO, COLOR INDISTINTO, ELABORADO CON MATERIAL RECICLADO, USAR LOS COLORES ESTABLECIDOS EN LA NADF-024-AMBT-2013.	PIEZA	0	NO APLICA
40	GUANTES RESISTENTES A SOLVENTES, ÁCIDOS, ALCOHOL Y COMBUSTIBLES, CON AMPLIA PROTECCIÓN CONTRA DIVERSOS	PAR	2	MENSUAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

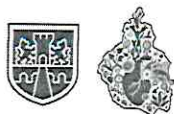
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

	PELIGROS, DE NEOPRENO Y PALMA CON DISEÑO ANTIDERRAPANTE, DIFERENTES TAMAÑOS, COLOR INDISTINTO.			
41	JÍCARA O BANDEJA DE PLÁSTICO CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON UNA CAPACIDAD DE APROX. DE 1 LITRO, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	0	NO APLICA
42	CEPILLO CON MANGO LARGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DEMATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	2	MENSUAL
43	DESENGRASANTE LÍQUIDO MULTIUSOS, ULTRA CONCENTRADO BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO ELABORADO DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	3	MENSUAL
44	DISCO DE LIMPIEZA, FABRICADO DE VELLÓN ABRASIVO, BIODEGRADABLE, NO TOXICO, PRODUCTO NACIONAL.	LITRO	1	MENSUAL
45	DESODORANTE AMBIENTAL DE AROMA INDISTINTO, ELIMINA MALOS OLORES, EN PRESENTACIÓN DE AEROSOL, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES BIODEGRADABLES NO TOXICOS, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	12	MENSUAL
46	PASTILLA DESODORANTE TIPO MEDIA LUNA, AROMA INDISTINTO, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES BIODEGRADABLES NO TOXICOS, AMIGABLE CON EL AMBIENTE, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	24	MENSUAL
47	PAÑO DE FELPA O MICROFIBRA CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, SUAVE, NO RAYA SUPERFICIES, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	10	MENSUAL
48	DESPACHADOR DE TOALLA EN ROLLO CON PALANCA MANUAL, FABRICADO CON PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO, PARA INSTALACIÓN EN PARED (NO ELÉCTRICO).	PIEZA	60	AL INICIO DEL CONTRATO
49	PORTA ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO PARA PARED, DE PLÁSTICO ELABORADO CON MATERIALES RECICLADOS O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	60	AL INICIO DEL CONTRATO
50	DISPENSADOR PARA GEL ANTIBACTERIAL O JABÓN LÍQUIDO, DE PARED, MANUAL, RELLENABLE, DE PLÁSTICO DURADERO.	PIEZA	60	AL INICIO DEL CONTRATO
51	LÍQUIDO PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS, CRISTALES Y ESPEJOS, CON INGREDIENTES BIODEGRADABLES, AGUA, ISOPROPANOL, DETERGENTE, CON ATOMIZADOR, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	2	MENSUAL
52	LIMPIADOR ANTIESTÁTICO PARA PANTALLAS CON ATOMIZADOR, REMUEVE POLVO Y SUCIEDAD, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE.	LITRO	2	MENSUAL

XXII	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES Y DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA	JUZGADOS CÍVICOS Y DEFENSORÍAS PÚBLICAS		
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	2	MENSUAL
2	COLOR LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES	LITRO	6	MENSUAL



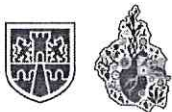
	NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.			
3	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	2	MENSUAL
4	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
5	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
6	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 Ò 9	PAR	1	MENSUAL
7	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	1	MENSUAL
8	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	6	MENSUAL
9	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	6	MENSUAL
10	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	12	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	2	MENSUAL
12	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	5	MENSUAL
13	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
14	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	0	NO APLICA
15	RECOGEDOR PARA BASURA CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO RECICLADO Y BASE DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
16	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	1	MENSUAL
17	MECHUDO DE PABILOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	1	MENSUAL
18	ATOMIZADOR MANUAL DE COMPRESIÓN MASIVA, BOTELLA DE PLÁSTICO RÍGIDO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE	PIEZA	0	NO APLICA



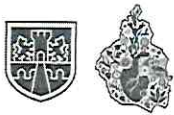
	MATERIAL RECICLADO, CON ROCIADOR AJUSTABLE, RESISTENTE A QUÍMICOS, CAPACIDAD DE 1 LITRO.			
19	BOMBA PARA DESTAPAR BAÑOS DE USO RUDO, CON MANGO DE MADERA DE 40 CMS, Y BASE DE HULE NATURAL.	PIEZA	0	NO APLICA
20	SOLUCIÓN SARRICIDA CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO CLORHÍDRICO (HCl) Y AGUA, EN ENVASE DE 1 LITRO, ELABORADO ESPECIALMENTE PARA SARROS Y HONGOS EN SUPERFICIES, ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL
21	QUITA SARRO O COCHAMBRE, NO INFLAMABLE, SIN SOLVENTES, EN ENVASE DE 1 LITRO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL
22	JÍCARA O BANDEJA DE PLÁSTICO CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON UNA CAPACIDAD DE APROX. DE 1 LITRO, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	1	MENSUAL
23	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	MENSUAL
24	PIEDRA PÓMEZ O BOTE DE POLVO PÓMEZ, PARA USO EN ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PRESENTACIÓN DE 1 KG.	½ KG	1	MENSUAL
25	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	2	MENSUAL
26	CEPILLO CON MANGO LARGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DEMATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
27	SOLUCIÓN SARRICIDA CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO CLORHÍDRICO (HCl) Y AGUA, EN ENVASE DE 1 LITRO, ELABORADO ESPECIALMENTE PARA SARROS Y HONGOS EN SUPERFICIES, ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL
28	QUITA SARRO O COCHAMBRE, NO INFLAMABLE, SIN SOLVENTES, EN ENVASE DE 1 LITRO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL

Nota: La entrega mensual de material de limpieza para los Juzgados Cívicos compartidos; deberá entregarse POR CADA UNO DE ELLOS; los juzgados compartidos son: AOB-3 y 4; AZC-1 y 3; AZC- 2 y 4; BJU-2, 3 y 4; CUH-2 y 7; CUJ-1 y 2; GAM-6 y 7; IZC-2 y 3; IZP-1 y 2; MIH-3, 4 y 5; TLP-2 y 3; VCA- 4 y 5.

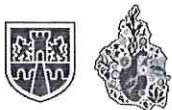
XXIV	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES Y DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA	JUZGADOS CÍVICOS AOB 3Y4 / AZC 1Y3 / AZC 2Y4 / CUH 2Y7 / CUJ 1Y2 GAM 6Y7 / IZC 2Y3 / IZP 1Y2 / TLP 2Y3 / VCA 4Y5			
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE SUSTITUCIÓN



1	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	1	1	MENSUAL
2	CLORO LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	2	2	MENSUAL
3	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	1	1	MENSUAL
4	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	1	1	MENSUAL
5	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	1	1	MENSUAL
6	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 Ò 9	PAR	1	1	MENSUAL
7	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	1	1	MENSUAL
8	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	6	6	MENSUAL
9	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	6	6	MENSUAL
10	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	12	12	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	1	1	MENSUAL



12	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	2	2	MENSUAL
13	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	1	MENSUAL
14	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	0	0	NO APLICA
15	RECOGEDOR PARA BASURA CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO RECICLADO Y BASE DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	1	MENSUAL
16	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	1	1	MENSUAL
17	MECHUDO DE PABLOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	1	1	MENSUAL
18	ATOMIZADOR MANUAL DE COMPRESIÓN MASIVA, BOTELLA DE PLÁSTICO RÍGIDO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON ROCIADOR AJUSTABLE, RESISTENTE A QUÍMICOS, CAPACIDAD DE 1 LITRO.	PIEZA	0	0	NO APLICA
19	BOMBA PARA DESTAPAR BAÑOS DE USO RUDO, CON MANGO DE MADERA DE 40 CMS, Y BASE DE HULE NATURAL.	PIEZA	0	0	NO APLICA
20	SOLUCIÓN SARRICIDA CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO CLORHÍDRICO (HCl) Y AGUA, EN ENVASE DE 1 LITRO, ELABORADO ESPECIALMENTE PARA SARROS Y HONGOS EN SUPERFICIES, ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	0	MENSUAL
21	QUITA SARRO O COCHAMBRE, NO INFLAMABLE, SIN SOLVENTES, EN ENVASE DE 1 LITRO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	0	MENSUAL
22	JÍCARA O BANDEJA DE PLÁSTICO CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON UNA CAPACIDAD DE APROX. DE 1 LITRO, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	1	0	MENSUAL
23	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	0	MENSUAL
24	PIEDRA PÓMEZ O BOTE DE POLVO PÓMEZ, PARA USO EN ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PRESENTACIÓN DE 1 KG.	½ KG	1	0	MENSUAL
25	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	1	1	MENSUAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

26	CEPILLO CON MANGO LARGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DEMATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	0	MENSUAL
27	SOLUCIÓN SARRICIDA CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO CLORHÍDRICO (HCl) Y AGUA, EN ENVASE DE 1 LITRO, ELABORADO ESPECIALMENTE PARA SARROS Y HONGOS EN SUPERFICIES, ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	0	MENSUAL
28	QUITA SARRO O COCHAMBRE, NO INFLAMABLE, SIN SOLVENTES, EN ENVASE DE 1 LITRO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	0	MENSUAL

XXV	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES Y DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA	JUZGADOS CÍVICOS BJU 2,3 Y 4 / MIH 3,4 Y 5				
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE SUSTITUCIÓN
1	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	1	1	1	MENSUAL
2	CLORO LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	2	2	2	MENSUAL
3	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	1	1	1	MENSUAL
4	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	1	1	1	MENSUAL
5	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	1	1	1	MENSUAL
6	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 Ò 9	PAR	1	1	1	MENSUAL
7	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	1	1	1	MENSUAL
8	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	6	6	6	MENSUAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

9	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	6	6	6	MENSUAL
10	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES.(JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	12	12	12	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	1	1	1	MENSUAL
12	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	2	2	2	MENSUAL
13	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	1	1	MENSUAL
14	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	0	0	0	NO APLICA
15	RECOGEDOR PARA BASURA CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO RECICLADO Y BASE DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	1	1	MENSUAL
16	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	1	1	1	MENSUAL
17	MECHUDO DE PABILOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	1	1	1	MENSUAL
18	ATOMIZADOR MANUAL DE COMPRESIÓN MASIVA, BOTELLA DE PLÁSTICO RÍGIDO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON ROCIADOR AJUSTABLE, RESISTENTE A QUÍMICOS, CAPACIDAD DE 1 LITRO.	PIEZA	0	0	0	NO APLICA
19	BOMBA PARA DESTAPAR BAÑOS DE USO RUDO, CON MANGO DE MADERA DE 40 CMS, Y BASE DE HULE NATURAL.	PIEZA	0	0	0	NO APLICA
20	SOLUCIÓN SARRICIDA CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO CLORHÍDRICO (HCl) Y AGUA, EN ENVASE DE 1 LITRO, ELABORADO ESPECIALMENTE PARA SARROS Y HONGOS EN SUPERFICIES, ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	0	0	MENSUAL
21	QUITA SARRO O COCHAMBRE, NO INFLAMABLE, SIN SOLVENTES, EN ENVASE DE 1 LITRO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	0	0	MENSUAL

22	JÍCARA O BANDEJA DE PLÁSTICO CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON UNA CAPACIDAD DE APROX. DE 1 LITRO, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	1	0	0	MENSUAL
23	GUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	0	0	MENSUAL
24	PIEDRA PÓMEZ O BOTE DE POLVO PÓMEZ, PARA USO EN ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PRESENTACIÓN DE 1 KG.	½ KG	1	0	0	MENSUAL
25	FIBRA VERDE GRANDE CON ESPONJA, DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES, RESISTENTE A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES.	PIEZA	1	1	1	MENSUAL
26	CEPILLO CON MANGO LARGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DEMATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	1	0	0	MENSUAL
27	SOLUCIÓN SARRICIDA CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO CLORHÍDRICO (HCl) Y AGUA, EN ENVASE DE 1 LITRO, ELABORADO ESPECIALMENTE PARA SARROS Y HONGOS EN SUPERFICIES, ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	0	0	MENSUAL
28	QUITA SARRO O COCHAMBRE, NO INFLAMABLE, SIN SOLVENTES, EN ENVASE DE 1 LITRO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	0	0	MENSUAL

XXVI	DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	JUZGADOS CIVILES		
NO.	PRODUCTO	U.M.	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
1	BOLSA PARA BASURA COLOR GRIS, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE. EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE. 70 X 90 CMS	KILO	2	MENSUAL
2	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL EN ROLLO CÓDIGO 92257, DE 180 MTS POR 19.5 CM DE HOJA SENCILLA, COLOR BLANCO, ELABORADAS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL.	PIEZA	6	MENSUAL
3	CLORO LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	8	MENSUAL
4	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016.	KILO	2	MENSUAL
5	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR BLANCA CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL
6	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR GRIS CON COSTURAS	METRO	1	MENSUAL



7	GUANTES DE HULE DOMÉSTICOS MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO, DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON PALMA ANTIDERRAPANTE. DEL NUMERO 8 O 9	PAR	1	MENSUAL
8	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO.	METRO	1	MENSUAL
9	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (INDIVIDUAL SIN CENTRO PRECORTADO, 260 HOJAS)	PIEZA	6	MENSUAL
10	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO CON HOJA DOBLE CÓDIGO 90509, ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLE, SIN COLORANTES NI PERFUMES, SIN BLANQUEADORES. (JUNIOR HOJA DOBLE 200M DE LARGO CON CENTRO)	PIEZA	12	MENSUAL
11	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE, TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	2	MENSUAL
12	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	4	MENSUAL
13	ESCOBA CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
14	ESCOBETA CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO Y FIBRA DE POLIETILENO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE RECICLADO.	PIEZA	0	NO APLICA
15	RECOGEDOR PARA BASURA CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO RECICLADO Y BASE DE PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO.	PIEZA	1	MENSUAL
16	JALADOR PARA PISOS CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO.	PIEZA	1	MENSUAL
17	MECHUDO DE PABLOS DE ALGODÓN, DE USO RUDO, CON BASTÓN DE MADERA.	PIEZA	1	MENSUAL
18	BOMBA PARA DESTAPAR BAÑOS DE USO RUDO, CON MANGO DE MADERA DE 40 CMS, Y BASE DE HULE NATURAL.	PIEZA	0	NO APLICA
19	DESTAPACAÑOS LÍQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO, A BASE DE HIDRÓXIDO DE SODIO, HIDRÓXIDO DE AMONIO, SILICATOS, TENSO ACTIVOS Y ÁLCALIS. DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL
20	FIBRA METÁLICA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE, PARA USO RUDO.	PIEZA	1	MENSUAL
21	PIEDRA PÓMEZ O BOTE DE POLVO PÓMEZ, PARA USO EN ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PRESENTACIÓN DE 1 KG.	KG	0	NO APLICA
22	SOLUCIÓN SARRICIDA CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO CLORHÍDRICO (HCl) Y AGUA, EN ENVASE DE 1 LITRO, ELABORADO ESPECIALMENTE PARA SARROS Y HONGOS EN SUPERFICIES, ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	LITRO	1	MENSUAL
23	QUITA SARRO O COCHAMBRE, NO INFLAMABLE, SIN SOLVENTES, EN ENVASE DE 1 LITRO. DEBERÁ ESTAR	LITRO	1	MENSUAL

	CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018.			
24	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD DE 10 LITROS.	PIEZA	1	MENSUAL
25	JÍCARA O BANDEJA DE PLÁSTICO CON ALGÚN PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, CON UNA CAPACIDAD DE APROX. DE 1 LITRO, COLOR INDISTINTO.	PIEZA	1	MENSUAL

ANEXO 5. LISTA DE INSUMOS DE LIMPIEZA ADICIONALES

NO.	CABMSC DMX	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
NO APLICA						

ANEXO 6. LISTA DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS

NO.	INSUMO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	PERIODO DE ENTREGA
1	ASPIRADORA INDUSTRIAL	ASPIRADORA CON FILTRO PARA AGUA CAPACIDAD DE TANQUE 72 LITROS POTENCIA DE 2.4 KW H.P 3.2 ASPIRADO DE 340 METROS CÚBICOS POR HORA	PIEZA	5		2 DÍAS
2	ESCALERA	ESCALERA DE TIJERA 4 PELDAÑOS	PIEZA	5		2 DÍAS
3	ESCALERA	ESCALERA DE TIJERA 6 PELDAÑOS	PIEZA	5		2 DÍAS
4	PULIDORA	PULIDORA DE PISO, LIJA VERDE, CAFÉ Y NEGRA	PIEZA	2		2 DÍAS
5	HIDROLAVADORA A PRESIÓN	KARCHER DE PRESIÓN DE AGUA	PIEZA	5		2 DÍAS

Fracción VI. Entrega de insumos y herramientas: La primera entrega de insumos y herramientas se deberá llevar a cabo el día que inicie la prestación del servicio, de manera que estos estén disponibles para llevar a cabo las actividades.

En el caso de los insumos de limpieza, estos se deberán reabastecer en un periodo no mayor a 5 días hábiles de acuerdo a la periodicidad establecida, en cada uno de los inmuebles de manera que siempre se cuente con los materiales necesarios para realizar las actividades, tal como se señala a continuación:

ANEXO 7. CALENDARIO DE ENTREGA DE INSUMOS

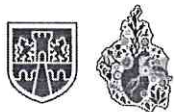
NO.	INMUEBLE	DIRECCIÓN DE ENTREGA	FECHAS DE ENTREGA	FUNCIONARIO QUE RECIBE LOS INSUMOS
1	Oficina del C. Consejero Jurídico y de Servicios Legales	Tolsá 63, Tercer Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Luis Alberto Juan Morelos



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

2	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.	Tolsá 63, Tercer Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Luis Alberto Juan Morelos
3	Dirección General de Administración y Finanzas.	Tolsá 63, Tercer Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Luis Alberto Juan Morelos
4	Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.	Tolsá 63, Tercer Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Luis Alberto Juan Morelos
5	Acervo Histórico del Archivo General de Notarías	Tolsá 63, Tercer Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Luis Alberto Juan Morelos
6	Dirección General del Registro Civil.	Tolsá 63, Tercer Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Luis Alberto Juan Morelos
7	Dirección General de Servicios Legales.	Tolsá 63, Tercer Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Luis Alberto Juan Morelos
8	Defensoría Pública Anexo al Reclusorio Preventivo Norte	Jaime Nunó No. 205, Colonia Cuauhtémoc, Barrio Bajo, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
9	Defensoría Pública Anexo al Reclusorio Preventivo Oriente	Reforma Oriente No. 50, Colonia San Lorenzo Tezonco, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
10	Defensoría Pública Anexo al Reclusorio Preventivo Sur	Circuito Martínez de Castro y Javier Piña y Palacios S/N, Colonia San Mateo Xalpa, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
11	Jefatura de Unidad Departamental de Asistencia Jurídica Familiar	Av. Juárez No. 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
12	Jefatura de Unidad de Asistencia Jurídica En Línea (Call Center) y Jefatura de Defensores de Oficio en Materia Familiar.	Niños Héroes No. 132, Planta Baja y Piso 9, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
13	Jefatura de Unidad Departamental de Asistencia Jurídica Civil y de Arrendamiento Inmobiliario	Claudio Bernard No. 60, Planta Baja, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
14	Jefatura de Defensores de Oficio en Materia Civil	Gabriel Hernández No. 56, Planta Baja, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
15	Jefatura de Defensores Públicos adscritos al Nuevo Sistema Penal Acusatorio	Dr. Liceaga No. 113, Planta Baja, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
16	Oficinas de la Defensoría Pública en la Penitenciaría de Santa Martha Acatitla (CERESOVA, PENITENCIARIA Y CENTRO DE RECLUSIÓN FEMENIL)	Calzada Ermita Iztapalapa S/N, Colonia Santa Martha Acatitla, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
17	Juzgados Penales Especializados en Ejecución de Sanciones Penales y Subdirección Jurídica	Sullivan No. 133, Colonia San Rafael, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

	Especializada en Justicia para Adolescentes			
18	Archivo de Concentración.	Metro Tacuba Lado Norte.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
19	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica.	Tolsá 63, Tercer Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Luis Alberto Juan Morelos
20	Órgano Interno de Control CJSL	Tolsá 63, Tercer Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Luis Alberto Juan Morelos
21	Coordinación de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, Jefatura de Unidad Departamental de Abastecimientos y Servicios, Coordinación de Finanzas	Tolsá 63, Tercer Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Luis Alberto Juan Morelos
22	AOB - 1	Escuadrón 201, esq. Batallón de San Patricio S/N, Colonia Cristo Rey	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
23	AOB - 2	Camino Real de Toluca S/N, entre Paralela 2 y 3, Colonia José M. Pino Suárez, C.P. 01140	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
24	AOB - 3 y 4	Av. Tlaxcala y Av. México, Colonia Progreso Tizapan	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
25	AZC - 1 y 3	Av. de las Culturas y Eje 5 Norte, Unidad del Rosario, C.P. 02100	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
26	AZC - 2 y 4	22 de Febrero y Castilla Oriente Colonia del Maestro (Sector Clavería) C.P. 02100	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
27	BJU - 1	Av. División del Norte, esq. Eje 7 Sur, Municipio Libre, Colonia Sta. Cruz Atoyac, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
28	BJU - 2, 3 Y 4	Obrero Mundial 295 esq. Av. Cuauhtémoc, Colonia Piedad Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03000, CDMX	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
29	BJU - 5	Bretaña #6 y Orinoco Colonia Portales, C.P. 03300, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
30	COY - 1	Teculiapan y Zampantitlan, Colonia Romero de Terreros, C.P. 04210, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
31	COY - 2	Av. Antonio Delfín Madrigal No. 228, Colonia Ciudad Universidad	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
32	COY - 3	Apaches y Eje 3 Oriente, (Cafetales) S/N, Colonia San Francisco Culhuacán, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
33	COY - 4	Rey Tepalcatzin esq. Rey Meconetzin, Colonia Ajusco, Zona de los Pedregales	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
34	COY - 5	Canal Nacional y Laura Méndez de Cuenca, Colonia CTM Culhuacán, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
35	CUH - 1	Lerdo No. 322, Colonia San Simón Tolnáhuac (Agencia del MP 5*), Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
36	CUH - 2 y 7	Aldama y Mina (Edificio Alcaldía) Colonia Buena Vista, C.P. 06300, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
37	CUH - 3	Paseo de la Reforma No. 705 Colonia Morelos, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

38	CUH – 4 y 6	República de Paraguay No. 35, en el Centro Histórico. Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
39	CUH- 5	Calle Santa María la Rivera No. 35, Colonia Sta. María la Rivera, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
40	CUH – 8	Plaza Pino Suárez, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06090.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
41	CUJ – 1 Y 2	Castillo Ledón y Cerrada Ramírez, Colonia Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
42	GAM – 1	Emiliano Zapata y Guadalupe Victoria, Colonia Cuauhtépec Barrio Bajo, C.P. 07200.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
43	GAM – 2	Eje 2 Oriente (H. Congreso de la Unión) 625-A, Colonia Granjas Modernas, C.P. 07460.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
44	GAM-3	Cda. Sur de los 100 metros s/n, Entre Vallejo y Eje Central, Colonia Vallejo.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
45	GAM – 4	Vicente Villada y 5 de Febrero, Colonia Aragón la Villa, C.P. 07050.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
46	GAM – 5	Av. 416 esq. Loreto Fabela, Colonia San Juan de Aragón, (Al costado Sur del Deportivo "los Galeana").	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
47	GAM – 6	Malintzin No. 146 y 148 esq. Francisco Novo, Colonia Aragón la Villa.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
48	GAM – 7 y 8	Av. 661 entre Av. 606 y Av. 604, 4a Unidad de Narciso Basols, Colonia San Juan de Aragón VI Sección.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
49	IZC – 1	Av. Congreso de la Unión casi esq. con Av. Coyuya, Colonia Santa Anita (paradero Metro Santa Anita).	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
50	IZC – 2 y 3	Sur 157 y Calle T, Colonia Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
51	IZP - 1 y 2	Callejón Circunvalación, esq. Ermita Iztapalapa, Colonia Granjas San Antonio.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
52	IZP - 3	Churubusco y Apatalco, Colonia San José Aculco, C.P. 04730, (CENTRAL DE ABASTO).	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
53	IZP – 4	5 de Mayo y Callejón Victoria, Colonia Barrio San Lucas, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09000.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
54	IZP – 5	Campaña del Ébano # 20, entre Revolución Social y Combate de Celaya, U.H. Vicente Guerrero, C.P. 09200, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
55	IZP – 6	Calle Tres y Telecomunicaciones, Colonia Tepalcates (Cabeza de Juárez), Alcaldía Iztapalapa.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
56	IZP – 7	Calzada San Lorenzo Tezonco # 310, Colonia San Nicolás Tolentino.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
57	IZP - 8	Av. Zacatlán Mz. 4 Lt. 20, Colonia San Lorenzo Tezonco, Área Federal, C.P. 09790	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
58	IZP – 9	Calzada Ermita Iztapalapa esq. Zacatepec, Colonia Santa Martha Acatitla.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
59	MAC – 1	Av. San Jerónimo #2625, esq. Soledad, Colonia Lomas de San Bernabé (El Oasis).	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno

60	MAC - 2	Cruz Verde No. 4, Colonia San Nicolás (Sector de Policía).	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
61	MIH - 1	Calz. México Tacuba y Calle Mar Arábigo, Colonia Tacuba, C.P. 11410.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
62	MIH - 2	Lago Erne S/N esquina Lago Kolind, Colonia Pensil Norte	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
63	MIH - 3, 4 y 5	Parque Lira No. 94, esq. Vicente Eguía, Colonia Daniel Garza, C.P. 11860.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
64	MIL - 1	Av. Jalisco casi esq. con Av. México, Barrio San Mateo Villa Milpa Alta, C.P. 12000.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
65	MIL - 2	Prolongación Ignacio Zaragoza y 5 de Mayo, Colonia San Antonio Tecomiltl.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
66	TLH - 1	Av. Canal de Chalco S/N entre Piraña y Langosta, Colonia del Mar, C.P. 13270.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
67	TLH - 2	Nicolás Bravo S/N, Av. Tláhuac, Barrio La Asunción, C.P. 13040.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
68	TLP - 1	Carretera Picacho Ajusco Km. 45, Colonia Ampliación Miguel Hidalgo.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
69	TLP - 2 y 3	Matamoros y Jojutla, Colonia la Joya.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
70	TLP - 4	Canal Nacional, esq. Anillo Periférico Sur, (Costado Sur, U.H. INFONAVIT Dr. Ignacio Chávez).	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
71	TLP - 5	Cerrada de Tetenco No. 9, San Miguel Topilejo, C.P. 14500	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
72	VCA - 1	San Ciprián # 63 y General Anaya, Colonia Centro (mercado San Ciprián).	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
73	VCA - 2	Boulevard Puerto Aéreo y Norte 13, Colonia Moctezuma 2da Sección.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
74	VCA - 3	Fray Servando T. de Mier y Francisco del Paso y Troncoso, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 01080.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
75	VCA - 4 y 5	Calle Circunvalación y Prolongación Río Churubusco, Colonia El Caracol.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
76	XOC - 1	Cto. Martínez de Castro S/N, Colonia Pueblo San Mateo Xalpa, C.P. 16800 (Edificio de los Juzgados Penales del Fuero Común del TSJDF).	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
77	XOC - 2	Cuitláhuac y Gladiolas, Barrio San Pedro Xochimilco, C.P. 16090.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
78	JUZGADO - 1	Plaza Santa Catarina No. 14, entre República de Brasil y República de Honduras, Plaza Santa Catarina, Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
79	JUZGADO - 2	Fray Servando Teresa de Mier y Francisco del Paso y Troncoso, Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15900, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
80	JUZGADO - 3	África N° 55, Colonia Romero Rubio, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15400, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno

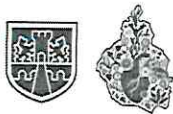


CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

81	JUZGADO – 4	Gacela S/N esq. Adalberto Tejeda, Colonia los Olivos, Alcaldía Tláhuac, C.P. 13210, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
82	JUZGADO - 5	Av. Cruz Blanca s/n, (interior del Auditorio Ejidal del Pueblo de San Miguel Topilejo), Colonia Alcaldía Tlalpan, C.P. Ciudad de México	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
83	JUZGADO – 6	Cinco de Febrero N° 161, Colonia Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06800, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
84	JUZGADO – 7	Zarco y Violeta, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06300, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
85	JUZGADO - 8	Antonio M. Anza esq. Orizaba, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
86	JUZGADO - 9	Calzada México Tacuba S/N (esq. Mar Arábigo, Colonia Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11410, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
87	JUZGADO – 10	Patriotismo N° 797, Colonia San Juan Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
88	JUZGADO –11	Monte Altai esq. Con Alpes, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
89	JUZGADO – 12	Bretaña y Orinoco, Colonia Portales, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03550, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
90	JUZGADO - 13	Aquiles Serdán N° 81, Colonia Aragón la Villa, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07000, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
91	JUZGADO – 14	Dr. Liceaga 93, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
92	JUZGADO – 16	Periférico y Ejército Nacional (dentro del Hospital Militar P.B.), Colonia Lomas de Sotelo, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
93	JUZGADO - 17	Av. México esq. Av. Toluca, Colonia Progreso Tizapan, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01080, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
94	JUZGADO – 18	Calle 10 esq. Canarios, Colonia Ampliación Toltecas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
95	JUZGADO – 19	Calzada de las Armas esq. Parque Vía, Colonia El Rosario, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02100, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
96	JUZGADO – 20	Jardín Hidalgo N° 1, Colonia Del Carmen, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
97	JUZGADO – 21	Av. México entre Juárez esq. Guillermo Prieto (anexo Tesorería), Colonia Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno

98	JUZGADO - 22	Av. 517 N° 143 1er. Piso Centro Social Miguel Hidalgo, Unidad Habitacional San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07969, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
99	JUZGADO - 23	Cartagena N° 10, Colonia San Pedro Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07360, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
100	JUZGADO - 24	Av. Río Churubusco esq. Av. Té, C.P. 08000, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
101	JUZGADO - 25	Ayuntamiento S/N esq. Aldama (jardín Cuicláhuac centro de Iztapalapa), Colonia Barrio San Pablo, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09000, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
102	JUZGADO - 26	Anillo Periférico Súper Mza 7 Entre Revolución Social y Gpe. Magaña, Unidad Vicente Guerrero, Colonia Vicente Guerrero, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09200, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
103	JUZGADO - 27	Av. Álvaro Obregón N° 20, Colonia Barranca Seca, Alcaldía Magdalena Contreras, C.P. 10580, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
104	JUZGADO - 28	Constitución y Sonora (frente edificio Morelos), Colonia Villa Milpa Alta, Alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
105	JUZGADO - 29	Andador Cuicláhuac esq. Nicolás Bravo, Colonia Barrio La Asunción, C.P. 13000, Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
106	JUZGADO - 30	San Juan de Dios y Coscomate S/N, Colonia Toriello Guerra, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14050, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
107	JUZGADO - 31	Cárcamo S/N esq. Canal de Miramontes, Colonia Unidad Villa Coapa, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14390, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
108	JUZGADO - 32	Prol. División del Norte y Gladiola Edificio Delegacional, Colonia Barrio San Pedro, Alcaldía Xochimilco, C.P. 16090, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
109	JUZGADO - 33	Prol. Loreto Favela S/N (centro deportivo los Galeana), Colonia Casas Alemán, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07580, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
110	JUZGADO - 34	Sur 8 esq. Oriente 237, Colonia Agrícola Oriental, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08500, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
111	JUZGADO - 35	Tekal e Izamal (centro deportivo Rodolfo Sánchez Taboada), Colonia Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
112	JUZGADO - 36	Av. Morelos esq. Calz. Santiago Ahuizotla, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02750, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
113	JUZGADO - 37	Casa de la Cultura Flores Magón Calz. de la Virgen, Colonia CTM Culhuacán, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04910, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno



114	JUZGADO – 38	Fco. P. Miranda esq. Lomas de Plateros, Colonia Merced Gómez, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01600, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
115	JUZGADO – 40	Camino a Santiago No. 9, Colonia Santiago Acahualtepec, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09608, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
116	JUZGADO – 41	Av. Revolución No. 127 esq. José Ma. Vigil, Colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
117	JUZGADO - 42	Montes Urales No. 800 P.B. (dentro del hospital de Perinatología), Colonia Lomas Virreyes, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
118	JUZGADO - 43	Prolongación Díaz Mirón No. 374 (dentro del hospital de la Mujer S.S.), Colonia Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11340, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
119	JUZGADO – 44	Av. México entre Juárez esq. Guillermo Prieto (anexo Tesorería), Colonia Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
120	JUZGADO – 45	San Lorenzo 502 1° Piso, edificio de Investigación y Enseñanza, Hospital 20 de Noviembre, Colonia del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
121	JUZGADO – 46	Río Magdalena N° 289 (dentro del hospital de Ginecoobstetricia 4, IMSS), Colonia Tizapán, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
122	JUZGADO - 47	Calz. Camarones N° 494 Centro José Pages Llergo, Colonia Azcapotzalco, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02070, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
123	JUZGADO - 48	Calz. Ignacio Zaragoza 1711, (Dentro del Hospital General Ignacio Zaragoza del ISSSTE), Colonia Ejército Constitucionalista, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09220, Ciudad de México	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
124	JUZGADO - 49	Chichimecas S/N, entre Meconetzin y Tepalcatzin, Colonia Ajusco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04300, Ciudad de México	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
125	JUZGADO - 50	Guadalupe Victoria Esquina Cuauhtémoc, Colonia Cuauhtémoc de Madero, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07200, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno
126	JUZGADO - 51	Prolongación Uxmal S/N esq. Municipio Libre (centro deportivo Benito Juárez), Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Ciudad de México.	5 (Cinco) primeros días hábiles de cada mes	Responsable de turno

Fracción VII. Sustitución de insumos y herramienta en mal estado: La Consejería Jurídica y de Servicios Legales informará al prestador si se identifica alguna herramienta o insumo en mal estado, y EL PRESTADOR DE SERVICIOS deberá sustituirlo en un plazo no mayor a 1 día.

Fracción VIII. Condiciones laborales de los operarios: EL PRESTADOR DE SERVICIOS tendrá la calidad de patrón, respecto al personal que utilice para la prestación del servicio, y tiene conocimiento pleno de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social. EL PRESTADOR DE SERVICIOS deslinda a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de toda responsabilidad laboral, civil, penal o de cualquier otra índole, reconociendo expresamente y para todos los efectos legales que en ningún caso se podrá considerar a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales como patrón solidario o sustituto de ninguna de las obligaciones obrero patronales y responsabilidades que EL PRESTADOR DE SERVICIOS tenga con respecto a sus operarios y acepta expresamente que la Consejería Jurídica y de Servicios Legales no podrá considerarse patrón solidario o sustituto de ninguna de las obligaciones y responsabilidades que EL PRESTADOR DE SERVICIOS tenga con respecto a sus operarios u operarios del servicio. Así también, en caso de controversia laboral entre EL PRESTADOR DE SERVICIOS y alguno o varios de sus operarios, EL PRESTADOR DE SERVICIOS asumirá totalmente la responsabilidad laboral y económica con respecto a su personal, por lo que en caso de juicio laboral EL PRESTADOR DE SERVICIOS, se obliga a su riesgo y costa a eximir a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de toda responsabilidad patronal y económica que se le pretenda imputar, quedando obligado a responder por las reclamaciones que sus operarios presenten en su contra o en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales con relación a los términos y ejecución del presente contrato.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS deberá de contar con el alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de todos los operarios que participen en la prestación del servicio, por lo que entregará a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales en el domicilio ubicado en calle Tolsá No. 63, primer piso, Colonia Centro Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06010, de la Coordinación de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; el primer día hábil de cada mes el alta vigente del personal debidamente identificados que prestarán el servicio a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS se obliga a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que prevé la Ley Federal del Trabajo (LFT) para con los operarios, por lo que en caso de que se evidencie el incumplimiento a sus obligaciones laborales podrá considerarse como causal de rescisión administrativa del contrato respectivo.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS deberá presentar su constancia de no adeudo de las obligaciones obrero patronales, así como entregar su constancia de registro vigente en el registro de prestadores de servicios especializados u obras especializadas (REPSE).

Fracción IX. Vestuario y equipo de protección: EL PRESTADOR DE SERVICIOS será el encargado de suministrar a los operarios el uniforme y equipo adecuado para realizar sus actividades. El equipo de protección deberá poder mantener la seguridad del operario y garantizar que podrá realizar las actividades y manejar los insumos y herramientas sin que estos representen un peligro.

Los operarios del PRESTADOR DE SERVICIOS deberán contar con un gafete y/o identificación que contenga los siguientes datos:

- Sobre EL PRESTADOR DE SERVICIOS: nombre o razón social, logotipo y teléfono de la empresa prestadora del servicio.
- Sobre el operario: nombre completo, número de afiliación del seguro social, domicilio del operario, tipo de sangre, datos de la persona que se deberá contactar en caso de emergencia, teléfono de la empresa prestadora del servicio y fotografía.

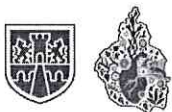
Fracción X. Supervisión y pase de lista: La Consejería Jurídica y de Servicios Legales designa a los siguientes funcionarios como coordinadores y/o supervisores, quienes verificarán que la prestación del servicio se ajuste a los términos pactados conforme al anexo técnico y el contrato específico que se suscriba.

ANEXO 8. RELACIÓN DE SUPERVISORES

NO.	FUNCIONARIO	PUESTO	INMUEBLE	ÁREAS DE SUPERVISIÓN
1	Luis Alberto Juan Morelos	Supervisor	Plaza de la Constitución N°. 2, Edificio Virreinal, Despacho 213, 2° Piso, Colonia Centro, México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Oficinas
2	Enlace Administrativo DGRPPyC	Supervisor	Calzada Manuel Villalongín N° 15, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México.	Oficinas; Acervos, baños, estacionamientos y ventanas internas
3	Luis Alberto Juan Morelos	Supervisor	Calzada Manuel Villalongín N° 15, 6to. Piso, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México.	Oficinas; baños, y ventanas internas
4	Enlace Administrativo DGJyEL	Supervisor	Av. Candelaria de los Patos S/N, Colonia 10 de Mayo, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15290, Ciudad de México.	Oficinas; Acervos, baños, estacionamientos y ventanas internas
5	Enlace Administrativo DGJyEL	Supervisor	Av. Juárez N° 44, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Oficinas; baños, estacionamientos y ventanas internas
6	Enlace Administrativo DGRC	Supervisor	Arcos de Belén S/N, Esq. Dr. Andrade, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.	Oficinas; Acervos, baños, estacionamientos y ventanas internas
7	Enlace Administrativo DGSL	Supervisor	Xocongo No. 131, Segundo, Tercer, Cuarto Piso y Bodegas, Colonia Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06820, Ciudad de México.	Oficinas; Acervos, baños, estacionamientos y ventanas internas
8	Enlace Administrativo DGSL	Supervisor	Jaime Nunó No. 205, Colonia Cuauhtémoc Barrio Bajo, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.	Oficinas
9	Enlace Administrativo DGSL	Supervisor	Reforma Oriente No. 50, Colonia San Lorenzo Tezonco, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.	Oficinas
10	Enlace Administrativo DGSL	Supervisor	Circuito Martínez de Castro y Javier Piña y Palacios S/N, Colonia San Mateo Xalpa, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.	Oficinas
11	Enlace Administrativo DGSL	Supervisor	Av. Juárez No. 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Oficinas
12	Enlace Administrativo DGSL	Supervisor	Niños Héroes No. 132, Planta Baja y Piso 9, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Oficinas
13	Enlace Administrativo DGSL	Supervisor	Claudio Bernard No. 60, Planta Baja, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Oficinas
14	Enlace Administrativo DGSL	Supervisor	Gabriel Hernández No. 56, Planta Baja, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Oficinas
15	Enlace Administrativo DGSL	Supervisor	Dr. Liceaga No. 113, Planta Baja, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Oficinas
16	Enlace Administrativo DGSL	Supervisor	Calzada Ermita Iztapalapa S/N, Colonia Santa Martha Acatitla, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Oficinas
17	Enlace Administrativo DGSL	Supervisor	Sullivan No. 133, Colonia San Rafael, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Oficinas

18	Enlace Administrativo DGSL	Supervisor	Metro Tacuba Lado Norte.	Oficinas
19	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Xocongo No. 131, P.B. y 1er Piso, Col Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06820, Ciudad de México.	Oficinas; baños, estacionamientos y ventanas internas
20	Luis Alberto Juan Morelos	Supervisor	Tolsa 63, Segundo Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, Ciudad de México.	Oficinas; baños, estacionamiento y ventanas internas
21	Luis Alberto Juan Morelos	Supervisor	Tolsa 63, Pisos 1, 3, 4 y 5, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, Ciudad de México.	Oficinas; baños, estacionamientos y ventanas internas
22	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Escuadrón 201, esq. Batallón de San Patricio S/N, Colonia Cristo Rey	Oficinas y Galeras
23	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Camino Real de Toluca S/N, entre Paralela 2 y 3, Colonia José M. Pino Suárez, C.P. 01140	Oficinas y Galeras
24	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Av. Tlaxcala y Av. México, Colonia Progreso Tizapan	Oficinas y Galeras
25	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Av. de las Culturas y Eje 5 Norte, Unidad del Rosario, C.P. 02100	Oficinas y Galeras
26	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	22 de Febrero y Castilla Oriente Colonia del Maestro (Sector Clavería) C.P. 02100	Oficinas y Galeras
27	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Av. San Pablo 396, Colonia San Martín Xochinahuac, Alcaldía Azcapotzalco	Oficinas y Galeras
28	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Av. División del Norte, esq. Eje 7 Sur, Municipio Libre, Colonia Sta. Cruz Atoyac, Ciudad de México.	Oficinas y Galeras
29	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Obrero Mundial 295 esq. Av. Cuauhtémoc, Colonia Piedad Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03000, CDMX	Oficinas y Galeras
30	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Bretaña #6 y Orinoco Colonia Portales, C.P. 03300, Ciudad de México.	Oficinas y Galeras
31	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Tecuilapan y Zampantitlan, Colonia Romero de Terreros, C.P. 04210, Ciudad de México.	Oficinas y Galeras
32	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Av. Antonio Delfín Madrigal No. 228, Colonia Ciudad Universidad	Oficinas y Galeras
33	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Apaches y Eje 3 Oriente, (Cafetales) S/N, Colonia San Francisco Culhuacán, Ciudad de México.	Oficinas y Galeras
34	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Rey Tepalcatzin esq. Rey Meconetzin, Colonia Ajusco, Zona de los Pedregales	Oficinas y Galeras
35	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Canal Nacional y Laura Méndez de Cuenca, Colonia CTM Culhuacán, Ciudad de México.	Oficinas y Galeras
36	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Lerdo No. 322, Colonia San Simón Tolnáhuac (Agencia del MP 5°), Ciudad de México.	Oficinas y Galeras
37	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Aldama y Mina (Edificio Alcaldía) Colonia Buena Vista, C.P. 06300, Ciudad de México.	Oficinas y Galeras
38	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Paseo de la Reforma No. 705 Colonia Morelos, Ciudad de México.	Oficinas y Galeras
39	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	República de Paraguay No. 35, en el Centro Histórico. Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Oficinas y Galeras

40	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Calle Santa María la Rivera No. 35, Colonia Sta. María la Rivera, Ciudad de México.	Oficinas y Galeras
41	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Plaza Pino Suárez, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06090.	Oficinas y Galeras
42	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Juzgado Cívico Metro Guerrero (Exterior del Metro Guerrero, Zarco y Mosqueta, Colonia Guerrero).	Oficinas y Galeras
43	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Castillo Ledón y Cerrada Ramírez, Colonia Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000.	Oficinas y Galeras
44	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Emiliano Zapata y Guadalupe Victoria, Colonia Cuauhtépec Barrio Bajo, C.P. 07200.	Oficinas y Galeras
45	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Eje 2 Oriente (H. Congreso de la Unión) 625-A, Colonia Granjas Modernas, C.P. 07460.	Oficinas y Galeras
46	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Cda. Sur de los 100 metros s/n, Entre Vallejo y Eje Central, Colonia Vallejo.	Oficinas y Galeras
47	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Vicente Villada y 5 de Febrero, Colonia Aragón la Villa, C.P. 07050.	Oficinas y Galeras
48	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Av. 416 esq. Loreto Fabela, Colonia San Juan de Aragón, (Al costado Sur del Deportivo "los Galeana").	Oficinas y Galeras
49	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Malintzin No. 146 y 148 esq. Francisco Novo, Colonia Aragón la Villa.	Oficinas y Galeras
50	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Av. 661 entre Av. 606 y Av. 604, 4a Unidad de Narciso Basols, Colonia San Juan de Aragón VI Sección.	Oficinas y Galeras
51	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Av. Congreso de la Unión casi esq. con Av. Coyuya, Colonia Santa Anita (paradero Metro Santa Anita).	Oficinas y Galeras
52	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Sur 157 y Calle T, Colonia Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000.	Oficinas y Galeras
53	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Callejón Circunvalación, esq. Ermita Iztapalapa, Colonia Granjas San Antonio.	Oficinas y Galeras
54	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Churubusco y Apatalco, Colonia San José Aculco, C.P. 04730, (CENTRAL DE ABASTO).	Oficinas y Galeras
55	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	5 de Mayo y Callejón Victoria, Colonia Barrio San Lucas, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09000.	Oficinas y Galeras
56	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Campaña del Ébano # 20, entre Revolución Social y Combate de Celaya, U.H. Vicente Guerrero, C.P. 09200, Ciudad de México.	Oficinas y Galeras
57	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Calle Tres y Telecomunicaciones, Colonia Tepalcates (Cabeza de Juárez), Alcaldía Iztapalapa.	Oficinas y Galeras
58	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Calzada San Lorenzo Tezonco # 310, Colonia San Nicolás Tolentino.	Oficinas y Galeras
59	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Av. Zacatlán Mz. 4 Lt. 20, Colonia San Lorenzo Tezonco, Área Federal, C.P. 09790	Oficinas y Galeras
60	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Calzada Ermita Iztapalapa esq. Zacatepec, Colonia Santa Martha Acatitla.	Oficinas y Galeras
61	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	20 de noviembre, Mz 227, Lt 29, Colonia Ixtlahuacán, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09690	Oficinas y Galeras
62	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Av. San Jerónimo #2625, esq. Soledad, Colonia Lomas de San Bernabé (El Oasis).	Oficinas y Galeras



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

63	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Cruz Verde No. 4, Colonia San Nicolás (Sector de Policía).	Oficinas y Galeras
64	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Calz. México Tacuba y Calle Mar Arábigo, Colonia Tacuba, C.P. 11410.	Oficinas y Galeras
65	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Lago Erne S/N esquina Lago Kolind, Colonia Pensil Norte	Oficinas y Galeras
66	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Parque Lira No. 94, esq. Vicente Eguía, Colonia Daniel Garza, C.P. 11860.	Oficinas y Galeras
67	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Av. Jalisco casi esq. con Av. México, Barrio San Mateo Villa Milpa Alta, C.P. 12000.	Oficinas y Galeras
68	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Prolongación Ignacio Zaragoza y 5 de Mayo, Colonia San Antonio Tecomiltl.	Oficinas y Galeras
69	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Av. Canal de Chalco S/N entre Piraña y Langosta, Colonia del Mar, C.P. 13270.	Oficinas y Galeras
70	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Nicolás Bravo S/N, Av. Tláhuac, Barrio La Asunción, C.P. 13040.	Oficinas y Galeras
71	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Carretera Picacho Ajusco Km. 45, Colonia Ampliación Miguel Hidalgo.	Oficinas y Galeras
72	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Matamoros y Jojutla, Colonia la Joya.	Oficinas y Galeras
73	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Canal Nacional, esq. Anillo Periférico Sur, (Costado Sur, U.H. INFONAVIT Dr. Ignacio Chávez).	Oficinas y Galeras
74	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Cerrada de Tetenco No. 9, San Miguel Topilejo, C.P. 14500	Oficinas y Galeras
75	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	San Ciprián # 63 y General Anaya, Colonia Centro (mercado San Ciprián).	Oficinas y Galeras
76	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Boulevard Puerto Aéreo y Norte 13, Colonia Moctezuma 2da Sección.	Oficinas y Galeras
77	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Fray Servando T. de Mier y Francisco del Paso y Troncoso, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 01080.	Oficinas y Galeras
78	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Calle Circunvalación y Prolongación Río Churubusco, Colonia El Caracol	Oficinas y Galeras
79	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Cto. Martínez de Castro S/N, Colonia Pueblo San Mateo Xalpa, C.P. 16800 (Edificio de los Juzgados Penales del Fuero Común del TSJDF).	Oficinas y Galeras
80	Enlace Recursos Materiales y Servicios de la DEJC	Supervisor	Cuitláhuac y Gladiolas, Barrio San Pedro Xochimilco, C.P. 16090.	Oficinas y Galeras
81	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Plaza Santa Catarina No. 14, entre República de Brasil y República de Honduras, Plaza Santa Catarina, Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.	Oficinas
82	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Fray Servando Teresa de Mier y Francisco del Paso y Troncoso, Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15900, Ciudad de México.	Oficinas
83	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	África N° 55, Colonia Romero Rubio, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15400, Ciudad de México.	Oficinas



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

84	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Gacela S/N esq. Adalberto Tejeda, Colonia los Olivos, Alcaldía Tláhuac, C.P. 13210, Ciudad de México.	Oficinas
85	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Av. Cruz Blanca s/n, (interior del Auditorio Ejidal del Pueblo de San Miguel Topilejo), Colonia Alcaldía Tlalpan, C.P. Ciudad de México	Oficinas
86	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	5 de Febrero N° 161, Colonia Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06800, Ciudad de México.	Oficinas
87	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Zarco y Violeta, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06300, Ciudad de México.	Oficinas
88	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Antonio M. Anza esq. Orizaba, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.	Oficinas
89	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Calzada México Tacuba S/N (esq. Mar Arábigo, Colonia Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11410, Ciudad de México.	Oficinas
90	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Patriotismo N° 797, Colonia San Juan Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad de México.	Oficinas
91	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Monte Altai esq. Con Alpes, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México.	Oficinas
92	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Bretaña y Orinoco, Colonia Portales, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03550, Ciudad de México.	Oficinas
93	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Aquiles Serdán N° 81, Colonia Aragón la Villa, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07000, Ciudad de México.	Oficinas
94	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Dr. Liceaga 93, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.	Oficinas
95	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Periférico y Ejercito Nacional (dentro del Hospital Militar P.B.), Colonia Lomas de Sotelo, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.	Oficinas
96	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Av. México esq. Av. Toluca, Colonia Progreso Tizapan, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01080, Ciudad de México.	Oficinas
97	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Calle 10 esq. Canarios, Colonia Ampliación Toltecas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.	Oficinas
98	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Calzada de las Armas esq. Parque Vía, Colonia El Rosario, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02100, Ciudad de México.	Oficinas
99	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Jardín Hidalgo N° 1, Colonia Del Carmen, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.	Oficinas
100	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Av. México entre Juárez esq. Guillermo Prieto (anexo Tesorería), Colonia Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México.	Oficinas
101	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Av. 517 N° 143 1er. Piso Centro Social Miguel Hidalgo, Unidad Habitacional San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo a. Madero, C.P. 07969, Ciudad de México.	Oficinas

102	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Cartagena N° 10, Colonia San Pedro Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07360, Ciudad de México.	Oficinas
103	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Av. Río Churubusco esq. Av. Té, C.P. 08000, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.	Oficinas
104	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Ayuntamiento S/N esq. Aldama (jardín Cuicláhuac centro de Iztapalapa), Colonia Barrio San Pablo, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09000, Ciudad de México.	Oficinas
105	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Anillo Periférico Súper Mza 7 Entre Revolución Social y Gpe. Magaña, Unidad Vicente Guerrero, Colonia Vicente Guerrero, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09200, Ciudad de México.	Oficinas
106	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Av. Álvaro Obregón N° 20, Colonia Barranca Seca, Alcaldía Magdalena Contreras, C.P. 10580, Ciudad de México.	Oficinas
107	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Constitución y Sonora (frente edificio Morelos), Colonia Villa Milpa Alta, Alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México.	Oficinas
108	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Andador Cuicláhuac esq. Nicolás Bravo, Colonia Barrio La Asunción, C.P. 13000, Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México	Oficinas
109	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	San Juan de Dios y Coscomate S/N, Colonia Toriello Guerra, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14050, Ciudad de México.	Oficinas
110	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Cárcamo S/N esq. Canal de Miramontes, Colonia Unidad Villa Coapa, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14390, Ciudad de México.	Oficinas
111	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Prol. División del Norte y Gladiola Edificio Delegacional, Colonia Barrio San Pedro, Alcaldía Xochimilco, C.P. 16090, Ciudad de México.	Oficinas
112	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Prol. Loreto Favela S/N (centro deportivo los Galeana), Colonia Casas Alemán, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07580, Ciudad de México.	Oficinas
113	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Sur 8 esq. Oriente 237, Colonia Agrícola Oriental, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08500, Ciudad de México.	Oficinas
114	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Tekal e Izamal (centro deportivo Rodolfo Sánchez Taboada), Colonia Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, Ciudad de México.	Oficinas
115	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Av. Morelos esq. Calz. Santiago Ahuizotla, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02750, Ciudad de México.	Oficinas
116	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Casa de la Cultura Flores Magón Calz. de la Virgen, Colonia CTM Culhuacán, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04910, Ciudad de México.	Oficinas
117	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Fco. P. Miranda esq. Lomas de Plateros, Colonia Merced Gómez, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01600, Ciudad de México.	Oficinas
118	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Camino a Santiago No. 9, Colonia Santiago Acahualtepec, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09608, Ciudad de México.	Oficinas

119	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Av. Revolución No. 127 esq. José Ma. Vigil, Colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México.	Oficinas
120	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Montes Urales No. 800 P.B. (dentro del hospital de Perinatología), Colonia Lomas Virreyes, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México.	Oficinas
121	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Prolongación Díaz Mirón No. 374 (dentro del hospital de la Mujer S.S.), Colonia Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11340, Ciudad de México.	Oficinas
122	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Av. México entre Juárez esq. Guillermo Prieto (anexo Tesorería), Colonia Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México.	Oficinas
123	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	San Lorenzo 502 1° Piso, edificio de Investigación y Enseñanza, Hospital 20 de Noviembre, Colonia del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México.	Oficinas
124	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Río Magdalena N° 289 (dentro del hospital de Ginecoobstetricia 4, IMSS), Colonia Tizapán, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México.	Oficinas
125	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Calz. Camarones N° 494 Centro José Pages Llergo, Colonia Azcapotzalco, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02070, Ciudad de México.	Oficinas
126	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Calz. Ignacio Zaragoza 1711, (Dentro del Hospital General Ignacio Zaragoza del ISSSTE), Colonia Ejército Constitucionalista, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09220, Ciudad de México	Oficinas
127	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Chichimecas S/N, entre Meconetzin y Tepalcatzin, Colonia Ajusco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04300, Ciudad de México	Oficinas
128	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Guadalupe Victoria Esquina Cuauhtémoc, Colonia Cuauhtepc de Madero, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07200, Ciudad de México.	Oficinas
129	Enlace Administrativo de la DGRC	Supervisor	Prolongación Uxmal S/N esq. Municipio Libre (centro deportivo Benito Juárez), Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Ciudad de México.	Oficinas

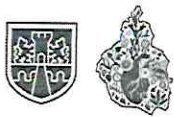
EL PRESTADOR DE SERVICIOS designará un coordinador general del servicio, quien coordinará las actividades de sus operarios en la ubicación que se trate, llevará el pase de lista a los mismos, reportará cualquier anomalía y verificará que los operarios se presenten con el uniforme completo o vestuario correspondiente y estará obligado a comunicarlo con la persona que designe la Consejería Jurídica y de Servicios Legales a través de la Jefatura de Unidad Departamental de Abastecimientos y Servicios para el seguimiento del servicio.

Se llevará una bitácora del servicio integral de limpieza, con la que se demuestre que el servicio prestado cumple satisfactoriamente con lo dispuesto en el contrato.

ANEXO 9. EJEMPLO DE BITÁCORA DE SEGUIMIENTO

BITÁCORA	
INMUEBLE:	
FECHA:	HORA:
ÁREA/PISO:	
SUPERVISOR DE "CONVOCANTE" NOMBRE:	FIRMA:
SUPERVISOR DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" NOMBRE:	FIRMA:

CONCEPTOS		LIMPIO	SUCIO	CONCEPTOS		LIMPIO	SUCIO
ÁREAS EXTERIORES				MOBILIARIO			
1	CANCELERÍA Y HERRERÍA			20	MESAS		
2	AZOTEAS			21	SILLAS		
3	ÁREA DE CONTENEDORES DE BASURA			22	ARCHIVEROS		
4	PATIOS			23	ESCRITORIOS		
5	COLADERAS Y ÁREAS DE DRENAJE			24	BANCAS		
6	VIDRIOS			25	MAMPARAS		
ÁREAS INTERIORES				26	VESTÍBULO		
6	VESTÍBULO			27	OFICINAS GENERALES		
7	OFICINAS GENERALES			28	SALAS DE JUNTAS		
8	SALAS DE JUNTAS			29	PRIVADOS		
9	PRIVADOS						
10	SALAS DE CÓMPUTO			EQUIPO			
11	MUROS Y COLUMNAS			30	CÓMPUTO		
ÁREAS DE SERVICIOS				31	TELÉFONO		
12	ARCHIVO. BODEGAS, ALMACENES			32	ESPECIAL (UTENSILIOS DE PAPELERÍA)		
13	PASILLOS			ACABADOS			
14	ESCALERAS			33	PISOS		
15	RAMPAS			34	MOSTRADORES		
16	MÓDULOS DE VIGILANCIA			35	REPISAS		
17	SANITARIOS			36	VIDRIOS		
18	CUARTOS DE EQUIPOS			OTROS			
19	CUARTO DE LIMPIEZA			37	UNIFORMES Y ASPECTO PERSONAL DE LOS OPERARIOS		
				38	EQUIPOS Y UTENSILIOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DE LIMPIEZA		



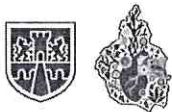
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

OBSERVACIONES: _____

PRESTADOR DEL SERVICIO: _____

CALIFICACIÓN FINAL	
--------------------	--



BITÁCORA DE SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN SANITARIOS

INMUEBLE:		
FECHA:	HORA:	
ÁREA/PISO:		
RESPONSABLE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES NOMBRE:		FIRMA:
RESPONSABLE DE "EL PRESTADOR DEL SERVICIO"	NOMBRE:	FIRMA

CONCEPTO		LIMPIO	SUCIO
MOBILIARIO SANITARIO:			
1	V.C.		
2	MINGITORIOS		
3	LAVASOS		
4	TARJAS		
5	ESPEJOS		
DIVISORIOS			
6	PUERTAS		
7	MAMPARAS		
ACABADOS:			
8	PISOS		
9	AZULEJOS		

CONCEPTO		SUFICIENTE	INSUFICIENTE
+	MATERIAL SANITARIO		
10	JABÓN		
11	DESODORANTE		

OBSERVACIONES: _____

EMPRESA:

CALIFICACIÓN FINAL

Fracción XI. Normas, licencias, capacitaciones y permisos: EL PRESTADOR DE SERVICIOS deberá contar y cumplir con las siguientes Normas Mexicanas y locales, así como los permisos para brindar el servicio y la contratación de los operarios.

ANEXO 10. NORMAS, LICENCIAS, CAPACITACIONES Y PERMISOS

NO.	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1	NOM-002-STPS-2010	Condiciones de seguridad -prevención y protección en los centros de trabajo.
2	NOM-004-STPS-1999	Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.
3	NOM-005-STPS-1998	Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.
4	NOM-006-STPS-2023	Manejo almacenamiento de materiales, condiciones y procedimientos de seguridad.
5	NOM-009-STPS-2011	Condiciones de seguridad para realizar trabajos de altura.
6	NOM-010-STPS-2014	Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral, reconocimiento, evaluación y control.
7	NOM-017-STPS-2008	Equipo de protección personal, selección, uso y manejo en centros de trabajo
8	NOM-018-STPS-2015	Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo
9	NOM-019-STPS-2011	Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comunicaciones de seguridad e higiene
10	NOM-030-STPS-2009	Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo. Establecer las funciones y actividades que deberán realizar los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades de trabajo.
11	NOM-035-STPS-2018	Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención
12	NACDMX-010-AMBT-2019	Especificaciones Técnicas que deben cumplir las bolsas y productos plásticos de un solo uso
13	NADF-024-AMBT-2013	Establece los criterios y especificaciones técnicas bajo los cuales se deberá realizar la separación, clasificación, recolección selectiva y almacenamiento de los residuos del Distrito Federal
14	NMX-CC-9001-IMNC (ISO-9001:2015)	Sistemas de gestión de la calidad-requisitos (certificado de calidad en la prestación de servicios)
15	NMX-SAA-14001-IMNC-2015 (ISO 14001:2015)	Sistemas de gestión ambiental - Requisitos con orientación para su uso

EL PRESTADOR DE SERVICIOS deberá demostrar que los operarios cuentan con la debida capacitación a cada uno de los operarios encargados de aplicar el servicio en los inmuebles.

EL PROVEEDOR deberá presentar el **MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, NORMAS DE REFERENCIA, CERTIFICACIONES Y PERMISOS** en hoja membretada de la empresa y firmada por el representante legal, donde se señale que cumple con las Normas Oficiales Mexicanas, normas locales, Estándares y Normas Internacionales correspondientes, que cuenta con los permisos necesarios para prestar el servicio y la contratación de los operarios. Asimismo, deberá constar que los operarios han sido debidamente capacitados para realizar todas las actividades relacionadas con el servicio y las enunciadas en este Anexo Técnico.

MODELO DE MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO

[Fecha]

Asunto: La Contratación del Servicio de Limpieza a los Inmuebles Dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil por el Periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2025.

[Nombre del (a) Proveedor (a)]
[Dirección]
[RFC]

[Nombre de la Entidad Convocante]
[Atención]
Presente:

Por medio del presente, [Nombre del Proveedor(a)], manifestamos bajo protesta de decir verdad que los productos, procesos o servicios que ofrecemos cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), normas locales, estándares y normas internacionales aplicables, así como con los permisos y/o certificaciones que son obligatorios para prestar el servicio y la contratación de los operarios. Asimismo, los operarios han sido debidamente capacitados para realizar todas las actividades relacionadas con el servicio. De igual manera, nos encontramos en estricto cumplimiento de las siguientes Normas Mexicanas:

NO.	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1	NOM-XXXXXXX	
2		
3		
4		
5		
6		

[Firma del (a) Proveedor (a)]

---FIN DE TEXTO---

ANEXO 2

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES

Ciudad de México, a...

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente

Licitación Pública Nacional
Número LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/12/2025

La Contratación del Servicio de Limpieza a los Inmuebles Dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2025.

De conformidad con el artículo 58, último párrafo, de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nuestra empresa (en caso de ser persona moral) /que el C.(en caso de ser persona física), ha cumplido en debida forma con las obligaciones fiscales previstas por el Código Fiscal de la Ciudad de México, correspondientes a los últimos cinco ejercicios fiscales realizando para el efecto el listado de por lo menos las siguientes contribuciones:

Contribución	Aplica	No aplica
Impuesto predial.		
Impuesto sobre adquisición de inmuebles.		
Impuesto sobre nóminas.		
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.		
Impuesto sobre la adquisición de vehículos automotores usados.		
Impuestos por la prestación de servicios de hospedaje. (Esta obligación solo aplica para los que son propietarios de establecimientos que presten servicios de hospedaje)		
Derechos por el suministro de agua.		
Número de cuenta predial:		
Número de cuenta por servicio de agua:		

Asimismo, manifiesto que la empresa (en caso de ser persona moral) / el C. (en caso de ser persona física) que represento se encuentra en el supuesto de:

Supuesto	Aplica	No aplica
La causación de las contribuciones u obligaciones es menor a 5 años, debido a que la fecha a partir de la cual se generaron es _____.		
El domicilio fiscal se encuentra fuera de la Ciudad de México.		
El domicilio fiscal se encontró en la Ciudad de México dentro de los últimos 5 años.		
Se cuenta con autorización para pago a plazo, y no se ha incurrido en alguno de los supuestos que contempla el artículo 32 del Código Fiscal de la Ciudad de México por los que cese dicha autorización.		
Se encuentra obligada a dictaminar el cumplimiento de sus obligaciones o que haya optado por la dictaminación, conforme a los supuestos que marca el Código Fiscal de la Ciudad de México. En este caso se precisa que los ejercicios y las contribuciones dictaminadas son las siguientes: _____. Asimismo manifiesto que el dictamen se encuentra en proceso de integración por persona autorizada por el Código Fiscal de la Ciudad de México.		

Nota: En caso de que dicha disposición no le aplique, deberá establecer brevemente las razones o circunstancias que así lo acrediten.

Atentamente

Razón Social:	
Nombre del Representante Legal:	
Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México:	
Nombre de la persona autorizada para recibir notificaciones:	
Número telefónico:	
Registro Federal de Contribuyentes:	
Firma del Representante Legal:	

ANEXO 3

**DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD REFERENTE A DATOS DE LA CONSTITUCIÓN
LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE**

Ciudad de México, a...

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente

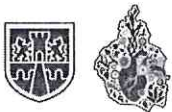
**Licitación Pública Nacional
Número LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/12/2025**

La Contratación del Servicio de Limpieza a los Inmuebles Dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2025.

_____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la (s) propuesta (s) en la presente Licitación Pública Nacional, a nombre y representación de: _____ persona física o moral.

Persona Física	
Nombre y/o Denominación: _____	Registro Federal de Contribuyentes: _____
Domicilio: _____	Calle y número: _____
Colonia: _____	Alcaldía o Municipio: _____
Entidad Federativa: _____	Código Postal: _____
Teléfonos: _____	
Correo Electrónico: _____	

Persona Moral



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Nombre y/o Denominación: _____	Registro Federal de Contribuyentes: _____
Domicilio: _____	Calle y número: _____
Colonia: _____	Alcaldía o Municipio: _____
Entidad Federativa: _____	Código Postal: _____
Teléfonos: _____	
Correo Electrónico: _____	

Número de escritura pública en la que consta el acta constitutiva: _____ fecha: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: _____

Número. de folio mercantil _____ y fecha _____ de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio: _____

Relación de accionistas

Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____ Nombre (s) _____

Descripción del objeto social: _____

Reformas al acta constitutiva: _____

Nombre del apoderado o representante: _____

Datos del documento mediante el cual se acredita su personalidad y facultades. -

Escritura pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: _____

Lugar y fecha

Protesto lo necesario

(_____)
Firma del representante legal del licitante

Nota: El presente formato deberá ser reproducido por cada licitante en papel membretado de la empresa o nombre comercial que oferte, debiendo respetar su contenido preferentemente, en el orden indicado.

ANEXO 4

MANIFESTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

Ciudad de México, a...

Formato a reproducir en papel membretado de la empresa que señale nombre, denominación o razón social de la empresa, teléfono y correo electrónico

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente

"El que suscribe con el carácter de representante legal de la empresa denominada _____ con relación al presente procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/12/2025** para la Contratación del Servicio de Limpieza a los Inmuebles Dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2025, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que es de mi interés participar en el presente procedimiento y me comprometo a no incurrir en prácticas no éticas o ilegales durante todas las etapas del procedimiento de Licitación, así como en el proceso de formalización y vigencia del contrato y en su caso los convenios que se celebren, incluyendo los actos que de ellos se deriven.

Atentamente

Nombre y firma del representante legal del licitante

ANEXO 5

MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE LA LICITACIÓN

Ciudad de México, a...

Formato a reproducir en papel membretado de la empresa que señale nombre, denominación o razón social de la empresa, teléfono y correo electrónico

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente

"El que suscribe con el carácter de representante legal de la empresa denominada _____ con relación al presente procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/12/2025** para la Contratación del Servicio de Limpieza a los Inmuebles Dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2025, manifiesto que hemos leído el contenido de estas bases, sus anexos y la(s) Junta(s) de Aclaración a las bases de la presente Licitación y aceptamos participar conforme a ésta respetando y cumpliendo íntegra y cabalmente las condiciones, así mismo para los efectos que surjan en caso de adjudicación".

Atentamente

Nombre y firma del representante legal del licitante

ANEXO 6

MANIFESTACIÓN DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO

Ciudad de México, a...

Formato a reproducir en papel membretado de la empresa que señale nombre, denominación o razón social de la empresa, teléfono y correo electrónico

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente

"El que suscribe, con el carácter de representante legal de la empresa denominada LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/12/2025, con relación al presente procedimiento de Licitación Pública Nacional número. LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/12/2025 para la Contratación del Servicio de Limpieza a los Inmuebles Dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2025, manifestando bajo protesta de decir verdad que él mismo, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado por afinidad o civil o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte o sus representantes que formen parte de otras que se encuentren participando en el mismo procedimiento y demás dependientes de éste, no se encuentran en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en correlación con lo dispuesto en el artículo 49, fracción XV, de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.

Atentamente

Nombre y firma del representante legal del licitante



ANEXO 7

DOMICILIO FISCAL Y COMERCIAL

Ciudad de México, a...

Formato a reproducir en papel membretado de la empresa que señale nombre, denominación o razón social de la empresa, teléfono y correo electrónico

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente

Nombre, denominación o razón social del licitante	
Registro Federal de Contribuyentes	

Domicilio fiscal	
Calle y número	
Colonia	
Código postal	
Alcaldía o Municipio	
Entidad Federativa	
Teléfono	

El domicilio fiscal es igual que el comercial

☐ Si

☐ No

Si el domicilio fiscal no es igual que el comercial, anotar los datos correspondientes

Domicilio comercial	
Calle y número	
Colonia	
Código postal	
Alcaldía o Municipio	
Entidad Federativa	
Teléfono	

Correo electrónico	
--------------------	--

Atentamente

Nombre y firma del representante legal del licitante

ANEXO 8

MANIFESTACIÓN DEL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL

Ciudad de México, a...

Formato a reproducir en papel membretado de la empresa que señale nombre, denominación o razón social de la empresa, teléfono y correo electrónico

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente

"El que suscribe con el carácter de representante legal de la empresa denominada _____ con relación al presente procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/12/2025** para la Contratación del Servicio de Limpieza a los Inmuebles Dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2025, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los materiales que se utilizaran para el servicio de limpieza, son producidos en México y contienen por lo menos el 50% de contenido de integración nacional", de acuerdo a los Lineamientos para Determinar el Grado de Integración de los Bienes o Servicios de Importación a que se Sujetarán los Convocantes; y los Criterios Para la Disminución u Omisión del Grado de Integración Nacional, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 26 de junio de 2018.

A t e n t a m e n t e

Nombre y firma del representante legal del licitante

X

X

ANEXO 9

MANIFESTACIÓN SOBRE INFRACCIÓN DE PATENTES Y MARCAS

Ciudad de México, a...

Formato a reproducir en papel membretado de la empresa que señale nombre, denominación o razón social de la empresa, teléfono y correo electrónico

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente

"El que suscribe con el carácter de representante legal de la empresa denominada _____ con relación al presente procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/12/2025** para la Contratación del Servicio de Limpieza a los Inmuebles Dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2025, manifiesto que mi representada asumirá la responsabilidad total, durante el procedimiento o en caso de ser adjudica, que resulte de cualquier violación a las disposiciones legales inherentes con Propiedad Industrial o Derechos de Autor, que surjan con motivo de la presente Licitación para la los servicios solicitados por **"LA CONSEJERÍA"**.

A t e n t a m e n t e

Nombre y firma del representante legal del licitante

ANEXO 10

Formato para la presentación de precios más bajos durante la segunda etapa de la Licitación Pública Nacional.

Nombre, denominación o razón social	Licitación Pública Nacional Número LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/12/2025 para la Contratación del Servicio de Limpieza a los Inmuebles Dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2025.
R.F.C:	Hoja Número _____ de _____
Fecha: DD/MM/AA	Número de Poder Notarial:

Partida única	Descripción del servicio	Total por mes sin I.V.A. propuesta más baja	Primera ronda	Segunda ronda
			Precio total mejorado	Precio total mejorado

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que el poder que ostento no ha sido modificado o revocado a la fecha y asimismo cuento con las facultades suficientes para que en nombre de mi representada presente esta nueva propuesta como precio más bajo.	Nombre y firma del Representante Legal
---	---

Nota: Los formatos serán proporcionados por la "LA CONSEJERÍA".

EXPOSICIÓN DE FINES, PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES
SUBASTA DESCENDENTE DE PRECIOS

EXPOSICIÓN DE FINES

La Dirección General de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, con la finalidad de que el Gobierno de la Ciudad de México, cuente con mejores condiciones de precios, invitará a las empresas que presentaron propuesta que cumplieron con la totalidad de los requisitos legales y administrativos, técnicos y económicos, a presentar precios más bajos, en dos rondas, de acuerdo a las instrucciones que abajo se indican.

PROCEDIMIENTO

1. **"LA CONSEJERÍA"**, en el acto de la Segunda Etapa: fallo, procederá a informar a los licitantes el resultado del **"Análisis Cualitativo de las Propuestas"**, señalando las empresas que cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en bases e informando el precio más bajo ofertado, por partida o de acuerdo a lo estipulado en bases.

2. **"LA CONSEJERÍA"**, a través de quien preside el acto invitará a las empresas que cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en bases, a ofertar precios más bajos, en dos rondas, con la finalidad de resultar adjudicados. Las empresas que manifiesten su interés en participar en la subasta descendente de precios, deberán presentar original o copia certificada por fedatario público de la documentación del representante que acredite su capacidad legal para actuar en nombre de su empresa, así como de identificación oficial vigente (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte, cartilla del servicio militar liberada). Los documentos originales y/o certificados, se devolverán al término del evento, ya que sólo se requieren para su cotejo.

3. **"LA CONSEJERÍA"**, posteriormente a la revisión de la acreditación legal de los representantes de las empresas que manifestaron su interés en participar en presentación de precios más bajos, procederá al inicio de la misma, de acuerdo a lo siguiente:

Primera ronda de subasta de precios: **"LA CONSEJERÍA"** informará el precio más bajo ofertado, respecto del cual se deberá realizar el primer mejoramiento de precio e indicará el tiempo máximo para la presentación de los precios, en el formato **anexo 10.**, y se le entregará a **"LA CONSEJERÍA"** para ser analizado y determinar cuál es el precio más bajo.

Segunda ronda de subasta de precios: **"LA CONSEJERÍA"** informará el precio subastado más bajo, ofertado en la primera ronda, respecto del cual se deberá realizar el segundo mejoramiento de precio e indicará el tiempo máximo para la presentación de los precios, en el mismo formato de **anexo 10.**, y se le entregará de manera cerrada a **"LA CONSEJERÍA"** para ser analizado y determinar cuál es el precio más bajo.

4. Una vez que se hayan agotado las ofertas de precios más bajos en las rondas establecidas, a **"LA CONSEJERÍA"**, por último, realizará el análisis de los precios más bajos presentados en las rondas de la subasta, procediendo a la adjudicación por precio conveniente o aceptable, o la declaración desierta por precio no aceptable, en la partida de acuerdo a lo estipulado en las bases.

INSTRUCCIONES

1. La Convocante proporcionará el formato de **anexo 10.**, a las empresas que hayan aceptado la invitación de presentar alguna postura más baja, previa acreditación de su capacidad legal para actuar en nombre de su empresa.
2. Las nuevas propuestas de precios más bajos se asentarán de forma manuscrita en las columnas de "Rondas" según la ronda que corresponda, en el formato de **anexo 10.**
3. Al término de la subasta, el representante legal de la empresa firmará el formato de **anexo 10.** y lo entregará a quien preside el evento, integrándose al acta del evento.

ANEXO 11

MANIFESTACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Ciudad de México, a...

Formato a reproducir en papel membretado de la empresa que señale nombre, denominación o razón social de la empresa, teléfono y correo electrónico

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas de la Consejería
Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente

"El que suscribe con el carácter de representante legal de la empresa _____ con relación al presente procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/12/2025** para la Contratación del Servicio de Limpieza a los Inmuebles Dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2025, manifiesto que mi representada, no se encuentra en los supuestos de impedimento legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los gobiernos de las entidades federativas o municipios, y que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de sus procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con los siguientes servidores públicos.

- Dra. Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Consejera Jurídica y de Servicios Legales.
- C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago, Directora General de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.
- Lic. Gabriela Santillán Maya, Coordinadora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.
- Lic. Laura Juárez Cirilo, Jefa de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales.
- Lic. Luis Alberto Juan Morelos, Jefe de Unidad Departamental de Abastecimientos y Servicios.

Atentamente

Nombre y firma del representante legal del licitante

ANEXO 12

TEXTO QUE DEBERÁ CONTENER LA FIANZA POR UN IMPORTE MÍNIMO DEL 5% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA SIN I.V.A. PARA GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

ANTE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

(Nombre de la afianzadora) en ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se constituye fiadora hasta por la suma de (importe en moneda nacional con número y letra, según la magnitud de la cotización, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado) M.N., a favor de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO para garantizar por (Razón social de la empresa) con domicilio en (domicilio de la empresa), el sostenimiento de la proposición presentada para participar en la: Licitación Pública Nacional número **LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/12/2025** para la Contratación del Servicio de Limpieza a los Inmuebles Dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2025. Esta garantía estará vigente hasta que el Gobierno de la Ciudad de México manifieste expresamente por escrito la devolución para su cancelación, de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su Reglamento y demás normas que resulten aplicables. Así como por lo dispuesto en los artículos 114, 115, 116, 119, 120 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

La institución afianzadora se somete al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 178, 279, 280, 282 y 293 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y al efecto (nombre de la afianzadora).

"La fianza de garantía de sostenimiento de las ofertas únicamente podrá ser cancelada, de conformidad con lo establecido en los artículos 365 del Código Fiscal de la Ciudad de México y 120 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; permaneciendo vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se dicte resolución definitiva de autoridad competente. (FIN DE TEXTO).

La fianza deberá traer nombre y cargo de quien la firme.

ANEXO 13

TEXTO QUE DEBERÁ CONTENER LA FIANZA POR EL 15 % EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

ANTE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Para garantizar por (Razón social de la empresa) con Registro Federal de Contribuyentes: (R.F.C.), con domicilio en (Calle, Colonia, Alcaldía y Código Postal, Domicilio de la empresa) el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato Número. (número de contrato) de fecha (fecha de contrato), con un importe de \$ (importe con número y letra), no incluye I.V.A., relativo a la Contratación del Servicio de Limpieza a los Inmuebles Dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2025, que celebran por una parte la Administración Pública de la Ciudad de México a través de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y por la otra (nombre del proveedor).

La presente fianza se expide de conformidad con lo estipulado en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su reglamento y demás normatividad en materia de adquisiciones. La compañía afianzadora expresamente declara:

- a) La fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato;
- b) Que en caso de que los servicios presenten deficiencias y/o vicios ocultos, esta fianza seguirá vigente hasta por un periodo de 10 días contados a partir de la recepción de los servicios por la Jefatura de Unidad Departamental de Abastecimientos y Servicios dependiente de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales solicitante del servicio.
- c) Que en el caso de que se prorrogue el plazo establecido para la conclusión de la obligación de proporcionar los servicios que se garantizan con la fianza, o exista espera, su vigencia quedará automáticamente prorrogada en concordancia de dicha prórroga o espera;
- d) La fianza garantiza la realización de los servicios materia del contrato;
- e) Que para cancelar la fianza será requisito indispensable la solicitud expresa y por escrito de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales;
- f) La institución afianzadora se somete expresamente al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 178, 279, 280, 282 y 293 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y al efecto (nombre de la afianzadora) pagará en términos de las Leyes citadas. La fianza se cancelará cuando el proveedor haya cumplido con todas las obligaciones que se deriven del contrato;
- g) La fianza del cumplimiento del contrato únicamente podrá ser cancelada, de conformidad con lo establecido en los artículos 365 del Código Fiscal de la Ciudad de México y con los artículos 114 y 120 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, permaneciendo vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se dicte resolución definitiva de autoridad competente. (FIN DE TEXTO).

LA FIANZA DEBERÁ TRAER EL NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LA FIRME

ANEXO 14

FORMATO PARA SOLICITAR ACLARACIONES A LAS BASES

Licitación Pública Nacional
Número LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/12/2025

La Contratación del Servicio de Limpieza a los Inmuebles Dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2025.

Ciudad de México, a...

Formato a reproducir en papel membretado de la empresa que señale nombre, denominación o razón social de la empresa, teléfono y correo electrónico

C.P. Ariadna Elia Alcántara Santiago
Directora General de Administración y Finanzas de la Consejería
Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México
Presente.

FORMATO PARA SOLICITAR ACLARACIONES A LAS BASES

PREGUNTA No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA

LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	DOMICILIO Y TELÉFONO EN LA CIUDAD DE MÉXICO	
		CALLE Y NÚMERO	
		COL., ALCALDÍA/MPO.	
		C.P.	
		TELÉFONO(S)	
		CORREO ELECTRÓNICO	

Nota: Este formato deberá ser presentado preferentemente en papel membretado del Licitante.

ANEXO 15
(INFORMATIVO)

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE INCLUSIÓN AL CATÁLOGO DE CUENTAS BANCARIAS DE
PROVEEDORES DE LA CDMX

Para solicitar la inclusión de una Cuentas Bancarias de Proveedores de la Gobierno de la Ciudad de México deberá solicitar a la Dependencia a la que prestará el servicio la siguiente información:

- Nombre completo de la Dependencia
- Nombre del supervisor de la Dependencia
- Cargo del supervisor de la Dependencia

Deberá ingresar al siguiente enlace y seguir el procedimiento para emitir la solicitud de inclusión:

<https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/proveedores.html>

El proveedor deberá llenar el formato anterior con los datos que se le solicitan.

Deberá imprimir el formato debidamente requisitado y posteriormente presentarlo en la Coordinación de Finanzas de **"LA CONSEJERÍA"**.

Junto al formato para depósito interbancario en cuenta de cheques, deberá adjuntar los siguientes documentos:

- a) En caso de que requiera que la **"LA CONSEJERÍA"**, gestione el alta; escrito dirigido a la Directora General de Administración y Finanzas en la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, solicitando se realice la gestión ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a fin de actualizar en el padrón de proveedores la cuenta bancaria descrita.
- b) Escrito emitido por la Institución bancaria en que esta apertura la cuenta en que serán acreditados los pagos al proveedor, a fin de validar los datos que se manifestaron en el formato para depósito interbancario, deberán estar firmado por el gerente bancario, este deberá contener nombre o razón social del proveedor, R.F.C., domicilio, número de cuenta, fecha de apertura, tipo de cuenta, moneda, plazas de la sucursal, número de sucursal y número de plaza. Lo anterior en caso de no contar con sello del banco en el formato.
- c) Estado de cuenta bancario con fecha que no exceda de 2 meses de expedición.
- d) Constancia de situación fiscal emitida por el SAT con fecha que no exceda de 2 meses de expedición.
- e) Comprobante de domicilio con fecha que no exceda de 2 meses de expedición.

ANEXO 16
(PROPUESTA ECONÓMICA)

Ciudad de México a XX de XXXXXX de 2025

C.P. ARIADNA ELIA ALCÁNTARA SANTIAGO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
P R E S E N T E.

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LPN/GCDMX/CJSL/DGAF/CRMAS/12/2025, para el
"LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES DEPENDIENTES DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, JUZGADOS CÍVICOS, ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL, DEFENSORÍAS PÚBLICAS Y JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL POR EL PERIODO DEL 01
DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025"

Partida única	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida	Precio mensual por elemento	Precio Mensual	Total
Única	La Contratación del servicio de limpieza a los inmuebles dependientes de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Juzgados Cívicos, Órgano Interno de Control, Defensorías Públicas y Juzgados del Registro Civil para el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2025.	2 meses	Servicio			
					SUBTOTAL	
					IVA	
					TOTAL	

Para los materiales solicitados

No.	Descripción del material	Cantidad	Marca	Unidad de medida	Precio unitario	Importe total
1	...	1		Paquete, kit, pieza, caja		
...	...	...		...		
					SUBTOTAL	
					IVA	
					TOTAL	

(Cantidad con letra pesos 00/100 M.N.)

- Condiciones de Pago:
- Vigencia de los precios:
- Periodo de prestación del servicio:
- Periodo de garantía de la prestación o servicio:



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

- Vigencia de la cotización:
- Grado de Integración:
- Indicar bajo protesta de decir verdad y con la documentación de respaldo necesaria, si pertenece al sector MIPyME, sociedad cooperativa, empresa liderada por mujeres, mujer persona física, del sector campesino y/o comunidad indígena, con la obligación de que tal autoidentificación se muestra en la constancia de registro del Padrón de Proveedores que presente en el procedimiento de contratación.

A t e n t a m e n t e

(Nombre y firma del Representante legal o persona física)

